

Precio del ejemplar

**\$5.00**

Edición No. 450



**En seis años más de 30 mil policías despedidos**

17

# EL PUNTO Crítico

Año 4, lunes 26 de diciembre de 2011

Editor: Eduardo Ramos Fusther



**PVEM, Llama al GDF a Controlar Ambulantaje**

15



**Chapultepec 20 años de abandono**

12



**Niños sobreprotegidos, tienen más riesgo de presentar fobia escolar**

18

**• SOLICITA SENADOR DÍAZ OCHOA CUMPLIR ACUERDOS QUE GARANTIZAN RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**• DURANTE 2011 FUERON REPATRIADOS 397**



# Con deportaciones masivas, EU incumple acuerdos

Reportera: Estéfana Murillo Raygoza 3

## Aprueban presupuesto 2012 para la ciudad

Edmundo Olivares Alcalá

Con 42 votos a favor y 13 votos en contra el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó incrementar en mil 800 millones de pesos los ingresos de la Ciudad de México, dando un total de 138 mil 43 millones 90 mil 121 pesos que prevén recaudar con impuestos del sector central, participaciones en ingresos y transferencias federales, entre otros.

La iniciativa presentada por Jefe de Gobierno del Distrito Federal contenía ingresos totales por 136 mil 243 millones 90 mil 121 pesos, es decir, 4.0 por ciento menos en términos reales que los recursos del 2011. Sin embargo, los legisladores determinaron incrementar dichos recursos vía del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y Refrendo, en 1.3 por ciento más de lo propuesto.

Pase a la página 6

Y que conste que es pregunta

¿Qué el procurador Miguel Ángel Mancera está arrasando en las encuestas para la candidatura al DF?

Carlos Ramos Padilla

# Exhortan al gobierno mexicano a respetar derechos de los niños

Edmundo Olivares Alcalá

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) exhorta al Estado mexicano a ratificar el Protocolo Facultativo referido a Comunicaciones de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Dicho Protocolo fue aprobado el pasado 19 de diciembre por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que permitirá a niñas, niños y adolescentes o a sus representantes denunciar abusos o violaciones a sus derechos ante una comisión internacional formada por especialistas.

En abril de este año, la CDHDF expresó la importancia de un mecanismo como este en el orden local, al lograrse la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), de la reforma a su marco jurídico para permitir que niñas y niños puedan presentar quejas sin la presencia de sus padres o tutores.

Instrumentos como los aprobados por Naciones Unidas y la ALDF colocan a niñas, niños y adolescentes en condiciones de igualdad jurídica frente a los mecanismos locales e internacionales; sin embargo, para que en el plano de la ONU el mecanismo entre en vigor es necesario que al menos 10 miembros de



la comunidad internacional lo ratifiquen y adhieran.

El Protocolo Facultativo recién aprobado es el tercero que se integrará a la Convención sobre los Derechos del Niño, y reviste particular importancia porque permitirá que niñas, niños y adolescentes, de forma directa o a través de sus representantes, puedan denunciar abusos o violaciones a sus derechos.

El nuevo Protocolo dota al Comité de los Derechos del Niño, órgano encargado de velar por su cumplimiento, de la facultad de solicitar medidas provisionales para evitar cualquier daño irreparable contra su vida e integridad.

Dicho Comité también podrá solicitar medidas de protección que permitan el resguardo de la integridad de las personas menores de 18 años de edad, y evitar que sean objeto de represalias, malos tratos o intimidaciones en razón de la denuncia.

Cabe recordar que los otros dos Protocolos Facultativos a la Convención sobre los Derechos del Niño se refieren a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; y segundo, a la participación de niños en los conflictos armados.

Ambos se encuentran vigentes desde el 2002 en México; además de que a principios de este año el Estado mexicano compareció ante el Comité de los Derechos del Niño de la ONU en su primer informe.

## Invitación a nuestros lectores

“El Punto Crítico” es un espacio plural, donde la opinión, denuncia o información de nuestros lectores es de vital importancia; es por ello que los invitamos a enviarnos toda la correspondencia en que viertan sus inquietudes e inconformidades, incluso, nutran ésta, su publicación, con noticias que tengan a la mano, con la seguridad de que no sufrirán ningún tipo de censura más allá de lo establecido por la ley.

De tal suerte que a quienes se interesen en escribirnos, simplemente les estaremos pidiendo

que cualquier hecho lo ubiquen en tiempo y espacio, es decir, nos digan dónde, en qué momento y de qué se trató; con estas simples “recetas” podrán incluso ejercer la tarea del periodista y de esa manera servir a la comunidad donde habitan o se desenvuelven.

Espacio, hay para todos, la información o comentario de nuestros lectores será privilegiada, pues reflejará el verdadero sentir de la sociedad.

De antemano, les agradecemos todas sus colaboraciones que serán publicadas en “El Punto Crítico”, que al mismo tiempo estará abierto al

mundo en su versión electrónica, a través de nuestra página web.

Es decir, tengan la seguridad estimados lectores, que su comentario tendrá un espacio real en el medio periodístico y, por lo tanto, resonancia en aquellos que, por su responsabilidad, deben atenderlos y resolverlos.

Nos ocupará el acontecer de la sociedad, esa en la cual nos desenvolvemos y donde se reflejan en realidad las acciones del poder, con sus fallas y aciertos.

Envíanos tu correspondencia a [info@elpuntocritico.com](mailto:info@elpuntocritico.com) [redaccionelpunto@yahoo.com.mx](mailto:redaccionelpunto@yahoo.com.mx)

### Director General y Editor Responsable

**Eduardo Ramos Fusther**

[eduardo@elpuntocritico.com](mailto:eduardo@elpuntocritico.com)

### Director Editorial

**Arturo Suárez Ramírez**

[arturo@elpuntocritico.com](mailto:arturo@elpuntocritico.com)

### Subdirector Editorial

**Moisés Edwin Barreda**

### Jefa de Información

**Nadia Hernández Soto**

### Consejo Editorial

Eduardo Ramos Fusther, Arturo Suárez Ramírez, Arnoldo Ochoa González, Jorge Gaviño Ambríz, Arturo Mendicuti Narro,

Manuel Aguilera Gómez, Obdulio Ávila Mayo, Pablo Trejo Pérez y Chrysto V. Galeana Abdo

### Comercialización

**Linda Lillian Castilla Mendoza**

[linda@elpuntocritico.com](mailto:linda@elpuntocritico.com)

### Reporteros:

Edmundo Olivares Alcalá, Yamel Vitoria Tavera, Diego Álvarez, Luz María Alonso Sánchez, Francisco Medina Gutiérrez, Gabriel Castillo García, Graciela Espinosa Gutiérrez, José Antonio Arriaga, Andrés Suárez Ramírez, Rafael González Nava, Estéfana Murillo Raygoza, Arturo Mendoza Moreno.

### Colaboradores:

Luz Adelina Chávez, Jesús Aguilar Varela, Verónica Ruiz García, Carlos Águila Franco

### Diseño y Corrección

Leopoldo Márquez, César Osorio, Ramón Cerros

Auxiliar de Redacción

José Luis Vázquez Álvarez

### Página WEB

Jorge Salas Hernández, Diego Rivero

### Coordinación de circulación

Erick Valencia Girón, Procopio Ruiz Vázquez

### Jefe de Fotografía

Jesús González Macías

Silvestre Eloy Zúñiga Aguilar

El Punto Crítico es una publicación diaria, Editor responsable; Eduardo Francisco Ramos Fusther de Flota. Certificado de Reserva de Derechos de Autor: 04-2010-081811503600-101. Certificado de Licitud de contenido 11981 y Certificado de licitud de título 14408. Editado por Enterprise Multiconsulting México S.A. de C.V. con domicilio en Liverpool número 98 despacho 201, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, México DF. Impreso en los Talleres Gráficos de Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V. ubicado en Allende 174 Col. Guerrero, C.P. 06300, México, DF. presentación virtual [www.elpuntocritico.com](http://www.elpuntocritico.com) Edición impresa consta de 10 mil ejemplares; circula de Lunes a Viernes. Distribuido por La Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México A. C. y Arredondo e Hijos Distribuidora, S.A. de C.V. Iturbide Número 18, Col. Centro, C.P.06040 Del. Cuauhtémoc México, DF. Todos los artículos incluidos en esta edición son responsabilidad de quienes los escriben. Prohibida la reproducción total o parcial, incluyendo las gráficas sin autorización explícita del editor.

Precio por ejemplar \$5 pesos, números atrasados \$10 pesos. Suscripciones y publicidad al teléfono 52085947.

# Con deportaciones masivas de mexicanos, Estados Unidos incumple acuerdos binacionales



senador Díaz Ochoa



Las condiciones económicas de nuestro país, así como la falta de oportunidades de desarrollo, son causa primera de que miles de mexicanos intenten llegar a Estados Unidos en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, a costa incluso de ser objetos de persecución y estigmatización por parte de las autoridades migratorias.

De acuerdo con información de la Agencia estadounidense de Inmigración y Aduanas (ICE), Estados Unidos deportó durante el año 2011 unas 397 mil personas, contando entre ellos a quienes tienen antecedentes penales, aquellas que cruzan la frontera de México a Estados Unidos de manera ilegal, así como reincidentes que ya fueron deportados anteriormente.

Como parte de las políticas de seguridad estadounidense, durante este último año, a través de las llamadas "redadas silenciosas", ICE a través de 25 mil auditorías a empresas detuvo a 217 empleadores de indocumentados y a 15 mil trabajadores sin autorización de permanencia ni permiso de trabajo e impuso multas por 6 millones de dólares.

Datos del Instituto Nacional de Migración (INM), señalan que de enero a octubre del presente año se reportaron 350 mil 868 eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, a través del Programa de Repatriación Voluntaria al Interior (PRVI), de los cuales 13 mil 400 repatriados eran menores de edad y 204 correspondieron a niños de cero a 11 años que no estaban acompañados.

## Incumple EU acuerdo con México sobre repatriación segura

Ante el incremento de deportaciones de connacionales hacia México como parte de la política de seguridad y el cumplimiento

*!Durante 2011 fueron repatriados 397 mil mexicanos  
!Solicita senador Díaz Ochoa cumplir acuerdos que garantizan respeto de los derechos humanos*



de leyes de inmigración, en febrero de 2004 las Secretarías mexicanas de Gobernación (SEGOB) y Relaciones Exteriores (SRE) y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América llevaron a cabo la firma del Memorandum de Entendimiento sobre la Repatriación Segura, Ordenada, Digna y Humana de Nacionales Mexicanos.

No obstante la firma de este acuerdo, la Secretaría de Gobernación señaló recientemente tras una revisión de las estadísticas del Departamento de Seguridad Interna de Washington y del propio INM que casi la mitad de las expulsiones se ejecutan fuera de los convenios bilaterales y de las pautas sobre detenciones y devoluciones.

Es así como, desde agosto de 2010 se difundió que de los mexicanos devueltos ese año por autoridades migratorias de nuestro vecino país, 35 mil 779 afirmaron que fueron detenidos en sus trabajos u hogares y 52 mil 835 fueron devueltos sin sus familiares, generando ruptura de familias que contraviene lo acordado en el Memorandum de Entendimiento de 2004.

Así mismo, organizaciones civiles y defensores de derechos humanos denuncian el incumplimiento en el horario en el que están

llevándose a cabo los eventos, mismos que deben ser realizados de acuerdo con dicho memorándum, de manera consistente con los horarios de operación y la disponibilidad de personal que pueda atenderlos en la frontera mexicana.

Al informar sobre esta situación, el senador Rafael Díaz Ochoa, a nombre de la Comisión de Asuntos Fronterizos, Zona Norte, hizo un llamado a las autoridades federales, a fin de que garanticen el cumplimiento del Memorandum sobre la Repatriación de Mexicanos, a fin de velar por los derechos humanos de nuestros connacionales.

El legislador panista, advierte que sin importar su condición jurídica, deben respetarse

los derechos humanos y la dignidad de los migrantes mexicanos como compromiso firme de ambos países, además de reconocer la necesidad de regular el flujo de personas.

"El garantizar que quienes son devueltos a nuestro país sean atendidos desde sus primeras necesidades hasta su regreso a sus lugares de origen y su reinserción a la sociedad y productividad, es en realidad el reto que tanto nacional como regionalmente debe abordarse con políticas públicas eficientes" imprime el documento dirigido por el senador, que presiden dicha Comisión.

La propuesta dirigida por el senador Díaz Ochoa esta bajo análisis de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, exhorta a Alejandro Poiré y Patricia Espinosa Cantellano titulares de las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, a que promuevan una evaluación de cumplimiento de dicho acuerdo

# Aprueba PRD convocatoria para aspirantes a candidatos a jefe del GDF

El Consejo Estatal del PRD en el Distrito Federal aprobó la convocatoria para los aspirantes a la precandidatura para jefe de gobierno, en la que podrán participar los miembros y simpatizantes perredistas, así como los ciudadanos, y en la que podrán inscribirse del 4 al 8 de enero de 2012.

Debido a las diferencias entre los grupos partidistas para llegar a un acuerdo en el método de selección, por el rechazo a que sea también por encuesta, se pospuso para el 7 de enero la convocatoria para las candidaturas a las 16 jefaturas delegacionales y las diputaciones locales.

Respecto a las candidaturas a las 16 jefaturas delegacionales y las diputaciones locales, debido a las diferencias entre los grupos políticos partidistas para llegar a un acuerdo en el método de selección, por el rechazo a que sea también por encuesta, se decidió posponer la convocatoria para el 7 de enero.



En los trabajos del Décimo Pleno Extraordinario VII Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, con mayoría de votos, se aprobó la convocatoria en la que su presidente local, Manuel Oropeza, aclaró que una vez que se registren los aspirantes a la jefatura capitalina no habrá precampañas.

Explicó que por los tiempos, no podrán

hacer precampaña los aspirantes a la jefatura de gobierno local ya que la encuesta que aplicarán las empresas Nodos y Covarrubias, entre el 14 y 15 de enero de 2012, dará a conocer los resultados el 19 del mismo mes.

También se acordó que el 11 y 12 de febrero del próximo año se instalará el Consejo Estatal Electivo, para designar todas las candidaturas de elección popular.

En el caso de los aspirantes externos y candidatura ciudadana se establece en la convocatoria que debe suscribir un compromiso público con la dirección estatal del partido, además de observar principios y postulados de la Izquierda.

En el caso específico de candidatos externos, es decir de otros partidos, deberán renunciar a esa militancia, a menos que sean del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano. Manuel Oropeza sostuvo que el PRD capitalino cuidará en todo momento que este proceso se dé en absoluta unidad, y pidió trabajar para refrendar el triunfo del sol azteca, que implica el consolidar proyecto de libertades y derechos para la ciudad.

# Posponen para el 30 de diciembre reunión en la SEP sobre licitación

■ *Un imprevisto más, la falta de luz por explosión de mufas*

La explosión de mufas en el Centro Histórico influyó en el retraso de casi media hora de una reunión, que tenía como fin aclarar puntos de una licitación de la SEP para equipar salones de quinto y sexto de primaria, por falta de electricidad. El director de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Pablo Ríos, informó después que la reunión 'Junta de aclaraciones, Concurso Abierto y Público Transparente para la Adquisición de Servicio de Aula Base Telemática', se pospuso para el 30 de

diciembre.

En las oficinas de la SEP ubicadas en la calle Nezahualcóyotl, en el Centro Histórico de esta capital, la electricidad falló y la planta de luz se encontraba en reparación, por lo que la mencionada reunión se trasladó al patio.

Lo anterior provocó que este encuentro se retrasara 30 minutos, en lo que se esperaba la llegada y el acomodo de los representantes de las 58 empresas que participan en esta licitación, programada para las 10:00 horas y con la cual se iniciaba la

primera fase de este proceso administrativo, de manera transparente.

Finalmente el encuentro se pospuso hasta el próximo viernes 30 de diciembre, explicó el funcionario, debido a que la víspera llegaron más de dos mil 400 preguntas de los licitantes, las cuales generan más de tres mil respuestas, y era imposible que en 24 horas el equipo técnico las contestara.

Ríos aseveró que el apagón nada tuvo nada que ver con la decisión de aplazar la cita para empezar este proceso, del cual informó que la Junta de Apertura y Propuestas esta programada para el próximo 17 de enero de 2012 y el fallo se dará entre el 23 y el 25 de ese mismo mes.

'El apagón fue un imprevisto, se nos fue la luz en toda la zona y eso nos obligó a movernos al patio, pero fue un imprevisto y no por ello se pospone. Eso fue una gota más ahí en el vaso, pero no es motivo de que se pase a otra fecha, es circunstancial', explicó.

El funcionario detalló que la licitación para

contratar el Servicio de Aula Base Telemática, cuya convocatoria salió el viernes 16, 'será un proceso abierto, público y transparente que le permitirá a la dependencia adquirirlo bajo las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad'.

En un comunicado emitido por la dependencia federal se precisó que para fortalecer la transparencia de este concurso, se determinó abrir el procedimiento a los medios de comunicación en cada una de sus etapas.

El Servicio de Aula Base Telemática permitirá que los alumnos de quinto y sexto grados de las primarias públicas del país hagan uso de tecnologías de la información.

Así cumple con el objetivo de 'impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento', en el marco del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

# Rechaza IFE queja del PRI sobre spots de las izquierdas

La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE rechazó la queja del PRI para frenar la difusión de tres promocionales en radio y tres en televisión de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, que incorporan la expresión 'Morena'.

El presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE), Alfredo Figueroa Fernández, y los integrantes Benito Nacif Hernández y Sergio García Ramírez, rechazaron por unanimidad esa queja en sesión con carácter urgente.

En un comunicado, sostuvieron que se negaron las medidas cautelares solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al considerar que en el contenido del expediente y de los promocionales no se advirtieron elementos de los que se desprendiera de manera clara que el precandidato obtuviera beneficio directo.

Se analizaron los contenidos de los seis mensajes y se determinó que el vínculo denunciado entre el precandidato Andrés Manuel López Obrador y 'Morena' no es la única interpretación posible de los promocionales, por lo que no se apreció riesgo inminente o irreparable a la equidad de la contienda.

Durante la sesión de la Comisión, los consejeros electorales precisaron que los mensajes revisados cumplen con los elementos establecidos para la difusión de los promocionales 'genéricos', además de que no se advierte alguna referencia expresa al precandidato. El consejero electoral Alfredo Figueroa Fernández precisó que la Comisión de Quejas y Denuncias no prejuzga sobre el fondo de la queja en cuestión o la responsabilidad o no de los denunciados.

Explicó que las medidas cautelares sólo se pueden otorgar cuando es evidente o inminente la afectación o riesgo que pudiera ocasionar al buen desarrollo del proceso electoral, en este caso del periodo de precampañas iniciado el 18 de diciembre que concluirá el 15 de febrero próximo.





# Periodistas

# asesinados en 2001

José SANCHEZ LOPEZ

México ocupa el nada honroso tercer lugar en asesinatos de periodistas, después del Medio Oriente, con un total de 12 víctimas, cuatro de ellas en el estado de Veracruz, considerado como el más riesgoso del país, además de otras 10 que tuvieron que huir ante las amenazas del crimen organizado, principalmente del grupo de "Los Zetas".

Organizaciones como "Campaña Emblema de Prensa" y "Reporteros Sin Fronteras", coincidieron en tales señalamientos durante sus informes en los que dieron a conocer que en lo que va del presente año, han sido asesinados, a nivel mundial, 106 periodistas, remarcando que América Latina resultó la más "mortífera" pues fueron muertos 35 comunicadores.

Reporteros Sin Fronteras, apunta

en su balance anual que el estado de Veracruz es uno de los 10 puntos, a nivel mundial, de mayor riesgo para ejercer la profesión del periodismo

De acuerdo con el recuento realizado por la Organización No Gubernamental, México, Pakistán, Irak, Libia, Filipinas, Brasil, Honduras, Yemen, Somalia y Afganistán, son los primeros 10 países en la lista.

En el año 2011, precisan los informes, Veracruz se convirtió en el nuevo epicentro de la ofensiva federal contra los cárteles; tres periodistas fueron asesinados ahí y una decena más tuvo que optar, prácticamente por el exilio ante la falta de acción, incluso la complicidad de las autoridades en una situación cada vez más alarmante para

tener la libertad de informar.

De acuerdo a la lista de Repórteres Sin Fronteras, el nueve de febrero de este año fue muerto Rodolfo Ochoa Moreno, de Canal 9 de Milenio-TV, en Torreón en Coahuila; le siguió Luis Emanuel Ruiz Carrillo, diario La Prensa de Nuevo León, el 25 de marzo.

Ese mismo día, fue victimado José Luis Cerda Meléndez, "La Gata" y su primo Juan Roberto Gómez Meléndez, ambos de Televisa Monterrey y el uno de junio, Noel López Olguín de los periódicos Horizonte, Noticias de Acayucan y La Verdad, en Veracruz.

Pablo Ruelas Barraza, de El Diario del Yaqui y El Regional de Sonora, el 14 de junio; Miguel Angel López Velasco (mejor conocido como Milo Vera) y su hijo Misael López Solana, del diario Notiver de Veracruz, el 20 de

junio.

Angel Castillo Corona, del Portal del Estado de México y director de Comunicación Social del municipio de Ocuilan, el tres de julio, en las inmediaciones de Santiago Tianguitenco, en el estado de México.

El 26 de julio, también en Veracruz y también del diario Notiver, fue muerta Yolanda Ordaz de la Cruz. Este último crimen, provocó un verdadero éxodo de comunicadores de diversos medios que prefirieron huir antes que seguir desempeñando su trabajo sin ninguna garantía de protección.

La última de las víctimas fue Humberto Millán Salazar, del diario digital "A Discusión" y del Grupo Fórmula, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Director y editor del diario en línea A Discusión 25 de agosto de 2011

Ambas organizaciones señalan que la libertad de prensa está amenazada, debido a las maniobras tendientes a controlar la información a través del descrédito y la intimidación, así como el acoso en el plano judicial e incluso la autocensura.



# Aprueban presupuesto 2012 para la ciudad

Viene de la primera

Ante el Pleno, la diputada Valentina Batres Guadarrama, presidenta de la Comisión de Hacienda, detalló que la meta de recaudación por el concepto de impuesto sobre la tenencia ascenderá a mil 648.4 millones de pesos. Resaltó el alza de la estimación de ingresos totales, aunque el incremento se redujo de tres mil millones a mil 800 millones de pesos.

Con la Ley de Ingresos aprobada esperan obtener 27 mil 186 millones 523 mil 935 pesos, de los cuales 9 mil 77 millones 356 mil 164 pesos corresponden al pago de Predial; 12 mil 105 millones 238 mil 127 pesos por Impuesto Sobre Nóminas; 3 mil 817 millones 819 mil 367 pesos por Adquisición de Inmuebles y mil 648 millones 436 mil 317 pesos provendrán del pago del impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

En cuanto al pago de Derechos esperan recaudar 9 mil 990 millones 863 mil 251 pesos; de los cuales 5 mil 338 millones 882 mil 970 pesos serán por la Prestación de Servicios por el Suministro de Agua; 2 mil 88 millones 286 mil 883 pesos por los Servicios de Control Vehicular; mil 134 millones 223 mil 760 Por la Prestación del Registro Público de la Propiedad del Comercio y del Archivo General de Notarías.

Asimismo plantean ingresar 49 mil 762 mil 568 mil 599 por participaciones federales, 16 mil 492 millones 320 mil 987 pesos por transferencias federales; 10 mil 447 millones 433 mil 462 pesos por organismos y empresas, además de 5 mil millones de pesos por endeudamiento neto.

Así mismo El Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó subsidiar al 100 por ciento el pago de la tenencia en el Distrito Federal a vehículos que cuesten hasta 350 mil pesos y que no tengan adeudos relacionados con los trámites del control vehicular.

Ello, al aprobar por unanimidad el Código Fiscal del Distrito Federal 2012 que no incrementa el pago de impuestos en la Ciudad de México, sólo aplica un ajuste de 3.6 por ciento el pago de contribuciones y multas, valores y en general las cantidades que se establecen en esta norma.

Al presentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Hacienda, Valentina Batres, explicó que al pago del impuesto predial no registra cambios ni el ajuste inflacionario, por lo que permanece como está en el ejercicio fiscal 2011. Además se aumenta el plazo al 17 de enero para el pago anualizado con un 7 por ciento de descuento y para quienes lo hagan del 18 al último día de enero será del 4 por ciento.

Además, dijo, se reclasificaron a la baja 395 manzanas para el pago por suministro de agua, la mayoría de las cuales están en Iztapalapa. De esta manera, casi la totalidad de la delegación Iztapalapa ya no tiene



clasificaciones de manzanas altas. El resto está en Gustavo A. Madero, Tlalpan, Venustiano Carranza, Tláhuac y Xochimilco.

Además se corrigieron otras nueve de Tlalpan. Con ello, aseguró, las familias pagarán de acuerdo con su nivel socioeconómico y ya no se podrá multiplicar el cobro por el número de viviendas por predio, sino que se pagará sólo uno.

Respecto del subsidio del cien por ciento al pago de la tenencia vehicular, los propietarios sólo pagarán 334 pesos por el refrendo.

Los contribuyentes que están obligados al pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos modelo anterior a 2002 lo harán de acuerdo con el cilindraje. En caso de automotores de uso particular hasta de 15 pasajeros, será de la siguiente manera: hasta 4 cilindros, 271.43 pesos; de 6 cilindros, 813.26 y de 8 o más, mil 14.24.

En el caso de vehículos importados al país de año o modelo posterior a 1964, pagarán una cuota de mil 847 pesos 19 centavos; el resto pagará conforme a la cuota señalada en la fracción anterior.

Las motocicletas pagarán una cuota de 338 pesos 77 centavos; los vehículos destinados al transporte público de pasajeros, 844 pesos 34 centavos; y los vehículos de carga, con placas de carga o de servicio particular, 164 pesos con 21 centavos por cada tonelada o fracción de capacidad de carga de arrastre.

Cuando se trámite el alta en el Distrito Federal de un vehículo matriculado en otra entidad federativa o por la Federación, en el segundo, tercero o cuarto trimestre del año, cubrirán 75 por ciento; 50 o 25 por ciento de las cuotas señaladas, respectivamente.

Los vehículos eléctricos o los híbridos tendrán una reducción del 100 por ciento sin perjuicio de las obligaciones que en su caso les correspondan.

Sobre las tarifas sin subsidio por suministro de agua potable de uso doméstico por consumo mínimo de 15 mil metros cúbicos bimestrales se cobrarán 372.01 pesos; en tanto para las subsidiadas de acuerdo con la clasificación, popular, baja, media y

alta será de 32.34, 36.66, 121.31 y 145.57 pesos, respectivamente, por el mismo concepto.

De acuerdo con las reformas se elimina que los ciudadanos que soliciten la poda de un árbol en vía pública paguen por este hecho y la responsabilidad de crear la figura de deudor solidario en el caso de los propietarios de inmuebles donde se brinden servicios de hospedaje. Se incluyó un transitorio que establece el pago de cuota fija para las concentraciones de abasto popular por derechos de suministro de agua;

Por permisos para celebrar espectáculos públicos musicales 3 mil 628; por la expedición en copias derivada del ejercicio del derecho de acceso a la información pública se cobrarán 50 centavos por versión pública y copia fotostática simple a una cara.

Por el visto bueno para la celebración de espectáculos públicos masivos en lo relativo a extintores, señalización para el caso de incendio y sismos, rutas de evacuación y salidas de emergencia se cobrarán 2 mil 864 pesos.

Respecto de las condonaciones en el pago de los derechos por el suministro de agua, de acuerdo con artículos transitorios, se otorgarán a partir del 2007 a los usuarios de uso doméstico o mixto, así como a los mercados y concentraciones públicas que hayan recibido el suministro de agua de manera irregular.

Aquellos contribuyentes o usuarios que por determinación de la Asamblea Legislativa les sea modificado su Índice de Desarrollo por Manzana a uno inferior al que se encontraban determinados durante los ejercicios fiscales 2010 y/o 2011, el Sistema de Aguas procederá a realizar de manera automática el ajuste correspondiente, el cual tendrá efectos retroactivos a partir del primer bimestre de 2010 con relación a los adeudos y sus accesorios que se hayan generado por la errónea clasificación.

A las concentraciones de abasto popular se les aplicará cuota fija y se exenta del pago del vital líquido los domicilios donde haya un comedor popular, público o comunitario que pertenezca a cualquiera de los programas del gobierno local.

## A producto de gallina

Chrysto A. Francis

• *Dialogos en el cielo*

Dios llamó a Jesús y le dijo: Ya no aguanto tantas peticiones de los mexicanos para acabar con la delincuencia, la injusticia y la impunidad. Llévate un grupo de ángeles de tu confianza y ve a poner orden. Jesús Obedeció. Tiempo después Jesús regreso con Dios, quien preguntó: ¿Cómo te fue? ¿Se arregló todo en México? ¡Ay! Padre, contestó Jesús con aire lastimero y narró lo que pasó: Forme como me dijiste un grupo de ángeles y aprovechando los dislates de López obrador, Cordero y compañía, y los de Peña Nieto, gané la Presidencia de la República ya que por ser hijo de Dios todos votaron por mí.

Lo primero que hice fue construir penitenciarías para los malandros en cada municipio. Atrapamos a los narcotraficantes y secuestradores, pero también cayeron gobernadores, presidentes municipales, jueces, jefes de policía, militares, banqueros, agentes de aduanas, transportistas, dueños de televisoras, artistas y uno que otro prelado del clero católico. Todos fueron a la cárcel, pero el sistema se desestabilizó por la ausencia de ellos. Para mejorar la seguridad en la vía pública detuvimos a los conductores y confiscamos vehículos sin placas, licencia o tarjeta de circulación, vidrios polarizados, manejar tomado o con exceso de velocidad, estacionarse en lugar prohibido y violar el hoy no circula. Desde ese día desaparecieron el 80% de las motocicletas, 50% de los taxis, 95% de las combis y 20% de particulares.

Las calles comenzaron a estar desiertas de vehículos pero llenas de gente sin poder trasladarse. Envié a los ángeles a detener y multar a los que no pagaban impuestos, a los que se robaban la electricidad, los que tenían doble acta de nacimiento para recibir doble pensión universal, los aviadores, los que se robaban cosas de su centro de trabajo, los que simulaban enfermedades para jubilarse, los que vendían calificaciones en las escuelas, los que falsificaban títulos, los que maltrataban áreas verdes, los que quemaban basura, los que contaminaban, los corruptos, los compradores de robo, policías con antecedentes penales, periodistas que sobornan, y ya teníamos planes para meter orden en sindicatos y escuelas. Estaba decidido a acabar con la impunidad.

¿Y luego? ¿Qué paso? Preguntó dios. Pues nada, dijo Jesús. Se nos llenaron las cárceles y con la agilidad del sistema jurídico mexicano necesitábamos tener encerrados y alimentar a varios millones de mexicanos. Las calles quedaron desiertas. Dejaron de funcionar la mayoría de las empresas e instituciones importantes, en un apalabra se paralizó México porque funciona gracias al sistema del que sus ciudadanos se quejan.

Bueno, intervino Dios, para eso te mandé, para arreglar las cosas. ¡Debiste quedarte a componer todo! Jesús sonrió y le dijo a Dios: Padre, tengo orden de arresto por fraude electoral, enriquecimiento inexplicable, abuso de poder, falta de acta de nacimiento, acusado de llegar a Presidente siendo soltero, fuera de la edad requerida y además extranjero. Me agregaron práctica ilegal de la medicina documentada en La Biblia, y el clero me inició juicio por practicar la magia también documentada en La Biblia. Las marchas y los plantones pidiendo mi destitución acabaron por desquiciar al país y mejor salí huyendo hacia acá.

Por eso Padre, dijo Jesús, mejor déjalos como están, que se acaben solos entre ellos y después hacemos otro país con gente que sepa apreciar lo que les diste de recursos naturales, ubicación geográfica, clima, agua en abundancia y tierra fértil. Pero te suplico, Padre, no me mandes otra vez. ¡¡Con una crucifixión es suficiente!! Los mexicanos quieren acabar con la impunidad, pero no con la propia. Nota del columnista. Por eso estamos como estamos. He dicho. Vale. chrystoafancis@yahoo.com.mx

# Piden abatir negligencia en clínicas del IMSS

Estéfana Murillo

Los rezagos persistentes en algunas clínicas del IMSS a lo largo del país, que se muestran principalmente en la falta de especialistas, laboratorios, quirófanos, medicamentos, ambulancias, reservas de sangre y falta de atención oportuna, ha generado en el Senado un llamado al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social Daniel Karam a fin de tomar acciones para abatir la negligencia médica que priva en estos centros.

Ante las carencias y deficiencias presentadas en estas clínicas, el senador del PRI, Fernando Castro Trenti, exigió garantizar la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, tal como lo marca la Ley del Seguro Social.

A decir del senador priísta, son miles los ciudadanos que acuden a los centros hospitalarios o clínicas de ese organismo quienes deben enfrentarse a la constante negligencia y mal trato del personal, por lo que urgió al titular de la dependencia a emprender acciones para garantizar a los derechohabientes un servicio oportuno y de calidad.

Al denunciar la negligencia del instituto, el senador por Baja California, citó los casos de clínicas de su entidad como en el Valle de San Quintín, en donde diversos problemas no permiten que los ciudadanos sean atendidos a cabalidad y se vea en riesgo su salud.

El senador Castro Trenti, explicó que en clínicas como la 29 de El Rosario, donde se atiende alrededor de mil 250 derechohabientes tan sólo hay un consultorio y no se cuenta con especialistas, quirófano o ambulancia. Asimismo, en la Clínica 13 de San Quintín que da servicio a 22 mil derechohabientes únicamente hay 16 doctores y tampoco hay especialistas, por lo que a diario se envían aproximadamente 50 pacientes a otras clínicas.

Así el legislador del PRI exhortó a solucionar las deficiencias en las clínicas del Valle de San Quintín, Baja California, no obstante se reconoce que la insuficiencia de recursos materiales aunado al mal trato que reciben los derechohabientes ha sido una característica generalizada del IMSS.



# Afecta acoso estudiantil a 30.5% de los estudiantes

Estéfana Murillo

Según resultados de la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las escuelas públicas de educación Media Superior, realizada por la SEP, el 30.5% de los estudiantes en México presenta algún nivel de depresión, debido al acoso escolar o "bullying".

Entre los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) nuestro país ocupa el primer lugar con mayor violencia verbal, física, psicológica y social entre alumnos de educación básica, advierte un estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje, elaborado por dicho organismo.

Solo durante el año 2012, 190 jóvenes se quitaron la vida en la Ciudad de México debido al acoso



estudiantil de acuerdo con datos dados a conocer por organizaciones ciudadanas, reportando el mayor número de muertes entre los jóvenes de nivel secundaria

Plantean disminuir violencia en las escuelas con inspectores profesionales

A fin de disminuir los altos índices de violencia y abusos que ocurren al interior de las aulas escolares, las senadoras del PRI Norma Esparza Herrera y Guadalupe Fonz Sáenz, propusieron implementar en los centros educativos, inspectores especializados en la detección y manejo de la violencia.

Según lo explica, la senadora Norma Esparza se pretende que inspectores profesionales en la materia, realicen visitas a los diferentes planteles educativos a fin de que los métodos que se utilicen para combatir la violencia escolar puedan ser mejorados

**A causa del bullying, tan solo en la Ciudad de México, 190 jóvenes se quitaron la vida durante 2010**

continuamente.

La senadora por el Estado de Aguascalientes comentó que las reformas otorgan la facultad y la responsabilidad a las autoridades educativas para que se encarguen del diseño, implementación

y monitoreo de los planes y programas que combatan la violencia escolar.

A decir de la senadora Fonz Sáenz, entre las acciones se buscará impartir programas al personal educativo, los cuales sean destinados al respeto de los derechos humanos, la equidad de género, así como a la prevención y erradicación de la violencia escolar.

De acuerdo con la senadora Guadalupe Fonz, "Se plantea prestar ayuda psicológica a los estudiantes que estén involucrados en casos graves de violencia entre pares, ya sean victimarios o víctimas, para inhibir cualquier tipo de violencia".

Además, se realizarán las investigaciones pertinentes en torno a las denuncias anónimas de cualquiera que haya sido víctima de violencia o discriminación escolar o bien la haya presenciado.

A través de una reforma a la Ley General de Educación el proyecto busca que la educación de los mexicanos sea libre de violencia, lo cual fomentará a largo plazo el crecimiento del país, puntualizaron las legisladoras del Partido Revolucionario Institucional.

"El objetivo, es que el personal docente no sea promotor de la violencia y el acoso escolar; y por otro lado, sean capaces de detectarla y de realizar acciones adecuadas para erradicarla", señalaron.

# Segob, Reitera Disposición al Diálogo con Normalistas



Consciente de la obligación y compromiso que tiene el Gobierno Federal de atender las diversas problemáticas que pudieran aquejar a los ciudadanos y sus organizaciones, esta administración promueve en todo momento la atención de sus planteamientos y demandas en el marco de un esquema sustentado en los valores democráticos de legalidad, diálogo, tolerancia y responsabilidad.

El día de hoy en la Ciudad de México tuvo lugar una marcha convocada por miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la cual partió del Monumento de la Independencia con destino a la Secretaría de Gobernación y en la cual participaron estudiantes de diferentes escuelas normales rurales, especialmente de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en el Estado de Guerrero.

Consciente de la obligación y compromiso que tiene el Gobierno Federal de atender las diversas problemáticas que pudieran aquejar a los ciudadanos y sus organizaciones, esta administración promueve

en todo momento la atención de sus planteamientos y demandas en el marco de un esquema sustentado en los valores democráticos de legalidad, diálogo, tolerancia y responsabilidad.

Bajo esta postura y en el marco de sus atribuciones, la Secretaría de Gobernación ofreció a los estudiantes un espacio de atención y diálogo respetuoso, con el propósito de escuchar sus inquietudes y propuestas para poder coadyuvar en la gestión de las mismas por los canales institucionales correspondientes.

Sin embargo, y ante la reiterada disposición de esta Secretaría por establecer un puente de comunicación directo, los estudiantes no manifestaron reacción favorable a la propuesta de acercamiento formulada. Al respecto, la Secretaría de Gobernación refrenda su posición respecto de la importancia de recurrir al diálogo y a la concertación para construir alternativas de solución sólidas y duraderas en beneficio de todos los mexicanos.

## Se invirtieron este año 51 millones de pesos en programas de ordenamiento pesquero y acuícola

Con una inversión de 51 millones de pesos, durante el presente año la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) llevó a cabo diversos programas de ordenamiento pesquero y acuícola, encaminados a consolidar la sustentabilidad pesquera y acuícola del país. Los programas de ordenamiento contribuyen a generar información actual necesaria para la toma de decisiones.

Su objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para disponer de instrumentos de política pesquera que contemplen acciones continuas y dinámicas de regulación, control y promoción, con el fin de obtener el máximo beneficio en el espacio-tiempo de cada pesquería estratégica o aprovechamiento acuícola.

El desarrollo de este programa —en sus vertientes de ordenamiento por recurso estratégico, ordenamiento ribereño y ordenamiento acuícola— contribuye a generar información que debe ser aplicada en la realización de proyectos específicos, basados en el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En el caso de Ordenamientos por Recursos Estratégicos, la meta sectorial es generar al 2012 programas que correspondan al 80 por ciento del volumen de producción pesquera

nacional, por lo que se han identificado 20 recursos estratégicos marinos (atunes, sardinas, camarón, mero, pulpo, calamar, escama marina, almejas, abulón y pepino de mar, entre otros) que constituyen pesquerías con una gran importancia económica, social y ecológica.

Adicionalmente, por sus niveles de producción y valor de la misma estos recursos representan alrededor del 80 por ciento de la producción pesquera nacional para consumo humano.

Los programas de ordenamiento son diferenciados geográficamente con base en los fines de la administración pesquera o en función de los planes de manejo. Al 2011 se han elaborado los programas correspondientes a más del 60 por ciento de la producción pesquera.

En materia de Ordenamiento Pesquero Ribereño se ha trabajado desde el 2007 con proyectos en 17 entidades con litoral y nueve con aguas interiores; se han credencializado a más de 40 mil pescadores y rotulado aproximadamente a 35 mil embarcaciones menores, de las cuales 19 mil tienen microchips identificadores.

Respecto a los Ordenamientos Acuícolas, se han desarrollado 23 proyectos estatales que han abarcado desde la caracterización, diagnóstico, definición de áreas de aptitud con potencial para el desarrollo acuícola, hasta el establecimiento de Unidades de Manejo Acuícola.



# Crear Programa Nacional Alimentario, FOV

Gabriel Castillo García

Federico Ovalle Vaquera, líder de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, pidió al gobierno federal recuperar los 30 años de atraso y eliminar la dependencia alimentaria de más del 40 % de lo que consumimos.

Urgió ajustar el modelo de desarrollo económico en México y consideró indispensable rescatar a los productores nacionales, a los ejidos así como a los pueblos y comunidades indias, mediante modificaciones radicales en los sistemas de producción y a través de alternativas de desarrollo.

Señaló, que el gasto público rural que debería tener efectos multiplicadores en las condiciones de apertura comercial, se fomenten las importaciones las cuales no tienen un impacto favorable sobre la producción nacional y el empleo.

Propuso la promoción de la organización de los productores sociales y la incorporación de las más de 4 millones de familias que han sido excluidas de las políticas gubernamentales, a la producción de alimentos.

Y, exigió una profunda transformación del Programa Especial Concurrente el cual destina, en su parte productiva un 60 % a los estados del norte; en tanto que menos de 30 mil millones de pesos, de casi 294 mil millones del PEC 2011, impactan a los pequeños productores y familias campesinas, en el marco de programas cuyos objetivos resultan inconsistentes.

Continuó afirmando que el

resto, es decir 260 mil millones de pesos, lo constituyen programas regresivos, de corte asistencialista que no crean base productiva, ni social y que al momento de las crisis han resultado frágiles, ampliando las causas que dieron origen a la pobreza.

Consideró que esta realidad reclama modificar no sólo una ley, sino todo el marco jurídico en materia de atención al campo ya que durante 30 años se ha usado un modelo económico que todo mundo pide cambiar y ello exige modificaciones profundas en las instituciones.

Se requieren, dijo Federico Ovalle Vaquera, planes y programas que reflejen otros lineamientos, objetivos, reglas, metas, como aquella capaz de sustituir las importaciones, volver sobre el mercado interno.

Además planteó la necesidad de una política de Estado que contemple un programa de fomento productivo: insumos para la producción, semillas, fertilizantes, biofertilizantes, apoyos en el desarrollo para la energía (combustibles y electricidad).

Del mismo modo se requiere desarrollo de la infraestructura, obras de riego, almacenamiento, caminos; es urgente el avance en la investigación y la tecnología, sobre semillas y semillas nativas; además del impulso en el manejo de siembra, de suelos y agua.

El también diputado federal del PRD, expuso que es viable crear un Programa Nacional Alimentario y con nos alinearíamos al PEC



en su mandato legislativo de la Ley respectiva, en sus artículos del 178 al 183, para convertir al Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en un componente que reduzca la incidencia del hambre e incremente la instrumentación del programa vía las organizaciones de productores.

Agregó que se puede integrar a este Programa Nacional Alimentario (en un ejercicio de reagrupación y reorientación del gasto) con los programas de PESA, Adquisición de Activos Productivos, Reserva Estratégica de Granos y los programas alimentarios de la Sedesol, con lo que sumaría un total de más 24,000 millones de pesos, considerando la situación actual, pero que bien podría ser ajustado para el 2012.

Respetar el derecho de los campesinos, de los pueblos y comunidades indias, a productores

alimentos así como fomentar la producción orgánica, ecológica, respetando el medio ambiente, es una necesidad impostergable, agregó.

Expuso que según el CONEVAL la pobreza se incrementó con 5.6 millones de mexicanos más, en lo que va del sexenio, principalmente en lo relativo a la pobreza alimentaria.

La dependencia alimentaria se duplicó en los últimos 3 años al pasar las importaciones de alimentos de 12,500 millones de dólares en 2006 a 23,362 millones de dólares en el 2008, es decir que ahora es 10 veces mayor a 1982 y según la Auditoría Superior de la Federación, importamos el 42% de los alimentos que consumimos.

Dijo que el presupuesto multianualizado de contener metas claras de acción para reducir la dependencia alimentaria y para ello

proponemos metas de producción para el presupuesto 2012.

Planteó incrementar la producción de arroz en más de 100 mil toneladas, la de frijol en más de 100 mil toneladas; la de maíz en 2 millones de toneladas; la de soya en más de 200 mil toneladas; el trigo en más de 300 mil toneladas, logrando así reducciones en las importaciones de más del 10 %, 50 %, 25 %, 6% y 16%, respectivamente.

Explicó que se debe respaldar este programa alimentario con algunas medidas legislativas y de transformación institucional como una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, creando el Sistema Nacional Alimentario, y presentar una iniciativa de creación de la Comisión Nacional de Alimentación, bien podría atenderse el grave problema alimentario de nuestro país.

## Entrega CNBV a Cofemer propuesta de regulación para calificadoras

La nueva normatividad que regirá a las instituciones calificadoras fue entregada ya por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), para su análisis.

De acuerdo con el organismo regulador y supervisor es necesario actualizar el marco normativo aplicable a las instituciones calificadoras de valores, tomando en cuenta los nuevos requerimientos de los mercados financieros y la experiencia internacional.

Asimismo, lo señalado por organismos

financieros internacionales en materia de calificación de valores, incluyendo las disposiciones que rigen la actuación de la propia institución calificadora de valores, sus consejeros y directivos y que se deben contener en un código de conducta.

En sus consideraciones, la Comisión también refirió que es necesario robustecer las disposiciones relativas al estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia de los valores que llevan a cabo las instituciones calificadoras.

Lo anterior, precisó, en virtud del desarrollo y sofisticación de los mercados financieros y la consecuente creación de instrumentos más complejos que son emitidos con mayor frecuencia, tales como los valores respaldados por activos.

Señaló que también se requiere establecer la obligación para las calificadoras de valores de contar con mecanismos de control y seguimiento que aseguren que sus procesos y metodologías para el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia de valores o clientes se lleven a cabo con independencia y calidad.

# Realizarán antidoping a personal de la PGJE-Morelos

Con la finalidad de prevenir y contener el consumo de sustancias ilícitas durante los festejos navideños entre el personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), se realizarán exámenes toxicológicos.

La dependencia indicó que las pruebas serán para todo el personal, incluso su titular, Pedro Luis Benítez Vélez, subprocuradores, coordinadores y directores generales.

El operativo antidoping se llevará a cabo de manera aleatoria a partir de las 8:00

horas del próximo lunes, por parte de la Coordinación General de Servicios Periciales de la institución, que junto con la Visitaduría General tienen a cargo la organización y aplicación de este examen.

Abarcará a los mandos medios y superiores, peritos, agentes de la Policía Ministerial, del Ministerio Público y sus auxiliares.

El procurador aseguró que este tipo de acciones son una medida de control eficaz, a fin de mantener la confianza ciudadana y coadyuvar con el clima de paz y tranquilidad.



## Privan de la vida a jefe policial de Santiago papasquiario

Individuos armados asesinaron hoy al director de Seguridad Pública del municipio de Santiago Papasquiario, José Luis Cervantes Murrieta, informó la Fiscalía General del Estado.

Señalaron que los hechos ocurrieron aproximadamente a las 7:15 horas, cuando el funcionario municipal se dirigía a su domicilio. A la altura del puente de la colonia España, fue interceptado por un vehículo, desde el cual hombres armados hicieron disparos en su contra.

Agregaron que personal de servicios periciales levantó 45 casquillos percutidos, entre ellos calibre .223 y 7.62 x 39.

# Masacre en carretera de Veracruz pese a incremento de seguridad

El asesinato de 11 personas por cinco pistoleros abatidos luego por fuerzas de seguridad en una carretera de Veracruz, muestra que el envío desde comienzos de octubre de contingentes militares y policiales a ese estado del este de México

no ha logrado apaciguar la violencia del narcotráfico.

El terror se volvió a apoderar del tercer estado más poblado del país, con los ataques de los pistoleros que la madrugada del jueves incursionaron en

el poblado de El Higo, donde mataron a tres personas e hicieron estallar una granada que mató a otra.

Luego tomaron rumbo por una carretera, en la cual atacaron con disparos a tres autobuses, asesinando a seis pasajeros y un chófer, antes de enfrentarse a tropas enviadas por el ejército que dieron muerte a cinco de ellos.

El violento episodio provocó que el gobierno de Estados Unidos, a través de su consulado en Matamoros emitiera una alerta para prevenir a los estadounidenses que no puedan evitar pasar por Veracruz y les pidió "tener cuidado y estar alerta" así como evitar los viajes nocturnos.

Un intenso despliegue policial y militar en las calles de las principales ciudades y en las carreteras de Veracruz se mantenía este viernes, según imágenes mostradas por la televisión local.

El patrullaje militar se ha vuelto rutinario en Veracruz, a donde el gobierno federal envió el 5 de octubre a miles de militares y policías en el marco del plan "Veracruz Seguro" lanzado tras el hallazgo de 35 cadáveres a fines de septiembre, arrojados de vehículos un día antes de una reunión de fiscales.

Tras la aparición de esos 35 cadáveres, un grupo de encapuchados

autodenominado los "Matazetas" difundió un video en internet anunciando acciones contra el cartel de Los Zetas, considerado uno de los más violentos de México.

Al día siguiente del inicio del plan Veracruz se anunció la detención de una célula de 'Matazetas', identificados por el gobierno como miembros de una banda aliada del capo Joaquín 'El Chapo' Guzmán, considerado el narcotraficante más poderoso de México y envuelto en una mortal disputa con el cártel de Los Zetas.

Ese grupo creado a fines de los años noventa por militares que desertaron para trabajar con el narcotráfico, han concentrado sus actividades en Veracruz, al parecer tras la intensificación de las operaciones militares en su contra desarrolladas desde 2010 en el vecino estado de Tamaulipas, más al norte y limítrofe con Estados Unidos.

El plan "Veracruz Seguro" contemplaba multiplicar labores de inteligencia, patrullajes de zonas urbanas, reconocimientos aéreos y marítimos y establecer puestos de control en carreteras y accesos a ciudades, para garantizar la seguridad de los siete millones de habitantes de Veracruz.

**Nuevo**  
La combinación perfecta

Mexcalia Añejo + Refresco de Toronja = Mexcalia Mix

Porque hay que compartir!

Mexcalia Spirits www.mexcalia.com

Bebida alcohólica preparada con mezcal 100% agave

Sabor Toronja



# Dan voto de confianza al nuevo gobierno de Túnez

Túnez.- La Asamblea Nacional Constituyente tunecina (ANC) aprobó anoche una moción de confianza al nuevo gobierno presentado por el jefe del ejecutivo, Hamadi Yabali, informó la agencia TAP.

De los 217 diputados que integran la Asamblea, 154 votaron a favor, 38 en contra y once se abstuvieron.

Yabali presentó el pasado jueves un gobierno compuesto por 30 ministros y 11 secretarías de Estado, en el que el partido islamista del Movimiento Al Nahda, con 89 diputados, ocupa los ministerios claves de Interior, Asuntos Exteriores y Justicia.

Las dos formaciones políticas aliadas a Al Nahda, el nacionalista Consejo Por la República (CPR) y el centro izquierdista el Takatol cuentan con cinco carteras cada uno, así como varias secretarías



de Estado.

El voto de confianza al Ejecutivo se retrasó hasta anoche por la prolongación de los debates en los que participaron la mayoría de los diputados que criticaron las líneas trazadas por Yabali.

Diputados de la oposición a

Al Nahda -el partido ganador de las elecciones celebradas en Túnez el 23 de octubre- criticaron la mínima presencia de mujeres, y la falta de precisión y detalles del plan del gobierno para luchar contra el paro laboral y el equilibrio del desarrollo regional.

# Turquía libera a fotógrafo de la AFP

ESTAMBUL, Turquía.- Un fotógrafo de la AFP en Estambul, Mustafá Ozer, anunció que fue liberado este viernes por la noche luego de haber permanecido durante tres días en detención provisoria en el marco de una investigación sobre personas sospechosas de tener relaciones con rebeldes kurdos.

"Estoy libre, estoy con mi familia. No hay cargos en mi contra", declaró el fotógrafo indicando que fue interrogado durante varias horas por sus contactos profesionales con interlocutores cercanos a la rebelión kurda del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK). "Está todo bien, pero me falta sueño", agregó precisando que fue interrogado durante 20 horas seguidas entre el miércoles y el jueves y luego durante más de seis horas el viernes.

Mustafá Ozer fue liberado

con otras seis personas luego de ser interrogado y por decisión del ministerio de Justicia, que en cambio hizo comparecer en los tribunales a 41 personas sospechosas recomendando su detención preventiva, indicó la agencia de prensa Anatolia.

Ozer fue detenido el martes en su domicilio de Estambul en una operación policial simultánea en varias ciudades de Turquía.

Cuarenta y ocho personas, de las cuales más de 20 periodistas, fueron detenidas por unidades de la policía antiterrorista.

Esta operación de la policía tenía en la mira, según Anatolia, una organización clandestina, el KCK, sospechosa de ser la brigada urbana del PKK, que lucha desde 1984 contra el poder central turco, primero por la independencia y luego por la autonomía de la regiones kurdas de Turquía.



# Fiscalía romana investiga sitio de internet neonazi

ROMA, Italia.- La fiscalía de Roma abrió una investigación sobre el sitio de internet Stormfront, que en días pasados publicó una lista de políticos, periodistas y magistrados a los que acusa de ocuparse de inmigrantes, informaron hoy fuentes judiciales.

Precisaron que la fiscalía revisa los delitos de difamación e incitación al odio racial, y que las indagaciones

son coordinadas por el magistrado Pietro Saviotti.

Las autoridades judiciales recibieron un reporte de la policía postal sobre la publicación de Stormfront, una "filial" italiana de la organización estadounidense del mismo nombre encabezada por el ex líder del Ku Klux Klan, Don Black.

El sitio italiano, que difunde propaganda neonazi, publicó la lista de personas a

las que acusó de ayudar a los inmigrantes.

Entre ellas figuran los sacerdotes Cesare Nosiglia y Fredo Olivero, además de todos los miembros del gobierno de Mario Monti, varios jueces, alcaldes y los periodistas Gad Lerner y Maurizio Costanzo, entre otros.

Stormfront acusó a los enlistados de ayudar a los inmigrantes por interés económico.

# ONU pide el cese al fuego en Siria

Nueva York.- El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, pidió hoy el fin "inmediato" de la violencia en Siria, donde dos atentados suicidas con coches bomba en Damasco dejaron al menos 30 muertos y más de 50 heridos.

Ban "está muy preocupado por el aumento de la violencia en Siria", dijo hoy su portavoz, Martin Nesirky, quien subrayó que el régimen de Damasco debe poner en marcha con urgencia cambios políticos "creíbles e incluyentes".

Las explosiones de hoy "que han causado más muertes y heridos, subrayan esas preocupaciones", señaló el portavoz sobre la situación de Siria, en donde, desde que comenzaron las protestas en marzo pasado contra el régimen del presidente Bashar al Assad, según la ONU, más de 5 mil personas han muerto a consecuencia de los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los opositores.

El máximo responsable de la ONU insistió en que "toda forma de violencia es inaceptable y debe de parar de inmediato".

El portavoz agregó que el secretario general subrayó también la "urgente necesidad" de que

Siria ponga en marcha "un proceso de cambios políticos creíbles, incluyentes y legítimos que cumplan con las aspiraciones de su pueblo".

"El gobierno sirio debería implementar con rapidez y de forma total el plan de paz propuesto por la Liga Árabe", afirmó Ban, que se congratuló de la llegada a ese país de una misión de observadores y pidió a las autoridades de Damasco que les proporcione pleno acceso.

Por su parte, el presidente de turno del Consejo de Seguridad, el embajador ruso Vitaly Churkin, señaló que los quince miembros del máximo órgano de decisión de la ONU negocian en estos momentos un comunicado con "un texto estándar de condena" a los atentados acontecidos en Damasco, indicó durante una conferencia de prensa en la sede de Naciones Unidas.

Las negociaciones en el Consejo sobre la situación en Siria no son fáciles debido a las distintas visiones existentes en el órgano sobre el papel que debe desempeñar la ONU, por lo que, desde que empezó el conflicto ha sido imposible aprobar una resolución de condena a la violencia.

Angloamericano  
Centro de Idiomas

Inglés Francés

English  
Homework  
Support  
(Apoyo en tus Tareas de Inglés)

Learn  
& have  
Fun

CHURUBUSCO 5605-3459  
5659-2148 COYOACAN  
POLANCO 5254-1566  
5292-4658 SANTA FE  
DIANA CAZADORA 5207-0327  
5264-6239 ROMA  
SATELITE 9113-9590  
2651-6773 ARAGON  
COACALCO 1542-1695  
5220-0072 CUAUTILAN IZCALLI

\*Al presentar este anuncio. Aplica solo en cursos de idiomas.



# Chapultepec

## 20 años de abandono

Francisco Medina

Al largo de los últimos veinte años el Bosque de Chapultepec ha sufrido un gran deterioro forestal, contaminación de los cuerpos de agua, aumento de la fauna nociva e inadecuada reforestación desde el punto de vista técnico y paisajístico, a causa del abandono de las autoridades del gobierno del Distrito federal y principalmente de la delegación Miguel Hidalgo, encabezada por Demetrio Sodi de la

Tijera.

Chapultepec es el Bosque más antiguo de América y uno de los de mayor tradición en el mundo. Ahí se ha tejido parte fundamental de la historia de México: Nezahualcōyōtl, Moctezuma, Hernán Cortés, Maximiliano, Porfirio Díaz y Lázaro Cárdenas son algunos de los personajes vinculados directamente a la historia del Bosque.

Cuenta con más de 686 hectáreas es el pulmón verde más importante de la Ciudad de México. El Bosque de Chapultepec es el corazón cultural de nuestra ciudad, pues ahí se encuentran siete de los más importantes museos de nuestro país. Es visitado por 15 millones de personas al año.

Existe en el bosque una excesiva aglomeración del público visitante en zonas que se convierten en focos de gran tráfico y concentración urbana. El equipamiento recreativo del bosque se ha perdido y con él, las zonas abiertas para el esparcimiento familiar.

El incremento de vendedores ambulantes tenía desvirtuado el carácter recreativo y cultural del bosque, además de bloqueo en las zonas de acceso y la insalubridad.

La representación en Miguel Hidalgo del Partido Verde del DF demanda al Gobierno capitalino que con los 130 millones de pesos que se comprometió a invertir en el bosque de Chapultepec, solucione los problemas de basura, de árboles enfermos, zonas sin alumbrado, además del exterminio de la fauna nociva, evitando caer de nuevo en el vicio de darle "la manita de gato".

Bárbara Mañón Campos, Coordinadora Delegacional del PVEM en Miguel Hidalgo señaló que

lamentablemente la autoridad siempre se fija en las necesidades de la primera y segunda sección del bosque. Recientemente instaló nuevos atractivos, como el uso de segways o la concesión de la librería Porrúa, y pretende en el futuro la colocación de un mirador en forma de rueda de la fortuna, sin embargo la tercera sección se encuentra en el olvido, en pésimas condiciones, con gran cantidad de basura en la barranca dolores, árboles con plagas y problemas de ruptura y caída de ramas.

Destacó que en reiteradas ocasiones se le ha pedido a la autoridad su intervención, sin embargo la respuesta sólo son promesas de inversión y recuperación de espacios en el bosque.

"A lo largo de muchas administraciones hemos presentado un plan de manejo del bosque de Chapultepec, observando una matriz de acciones que permitieran programar tareas y obras necesarias para mejorar la calidad de los servicios ambientales y de operación, sin embargo dichas acciones no se han cumplido, ya que la tercera sección actualmente esta en total y absoluto abandono", dijo Mañón Campos.

La representante del Partido Verde en Miguel Hidalgo se pronunció por la aplicación de programas de prevención y atención de toda el área verde, evitando la tala masiva por supuesta enfermedad de los árboles, situación que se concentra en la zona conocida como el sope y el parque Líbano.

### PLAN MAESTRO DE RESCATE

Conscientes de la situación que afectaba al Bosque, un distinguido grupo de ciudadanos y empresarios definen en el Plan Maestro las políticas de rescate del Bosque, para este propósito, el Fideicomiso Pro-Bosque de Chapultepec contrata a GDU, Grupo de Diseño Urbano, encabezado por el Arquitecto Mario Schjetnan, quien a través de su experiencia ha colaborado en todas las obras del plan de recate del Bosque de Chapultepec.

El Fideicomiso Pro Bosque de Chapultepec, se ha encargado de llevar acabo actividades que generen la captación de recursos, con el objeto de invertir en programas de: remodelación, rehabilitación y preservación del Bosque de Chapultepec.

Las actividades que lleva a cabo el Fideicomiso Pro bosque de Chapultepec se realizan en

colaboración con empresas que apoyan la causa de rescatar el Bosque de Chapultepec y sus 3 secciones así como para recaudar fondos para su mantenimiento.

La necesidad de la participación del sector privado apareció claramente cuando en el 2003 un amplio estudio de la UNAM detalló el avanzado estado de deterioro en el que se encontraba en Bosque de Chapultepec: compactación de suelos, plagas biológicas en los árboles, mobiliario urbano deteriorado, acumulación de basura de manera anárquica en todo el bosque, déficit de estacionamientos para

## !Pasan los años y las administraciones sin que se resuelvan las necesidades en esa zona: Bárbara Mañón

recibir los cerca de 15 millones de visitantes anuales (200,000 cada fin de semana), zonas invadidas por el comercio informal en la primera sección del bosque, invasiones de terrenos en la tercera sección, personal insuficiente para el mantenimiento de las áreas verdes y la recolección de basura.

La conclusión fue rotunda: el Bosque de Chapultepec no necesitaba

mantenimiento sino de plano un sólido plan de rescate, integral y capaz de recuperar de manera integral este espacio. A la par de los avances del Plan Maestro encargado al arquitecto Mario Schjetnan, el costo de este objetivo fue evaluado en 500 millones de pesos.

La idea de cobrar la entrada al Bosque de Chapultepec fue rechazada desde antes de su formulación: el mayor bosque urbano del área metropolitana del Valle de México (siguiéndole el bosque de Tlalpan y el Bosque de San Juan de Aragón), que alberga la segunda zona de museos de la ciudad y que representa uno de los principales destinos de recreación y entretenimiento de la capital, este bien público por excelencia no podía ver su acceso limitado por un costo financiero, ni ante la opinión pública ni en la opinión del Gobierno del Distrito Federal.

Pero por otra parte la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, responsable del Bosque de Chapultepec, no pretendía asumir el costo de la rehabilitación, ni el Gobierno del Distrito Federal como proyecto especial, ni el Gobierno Federal que no contaba esta área verde en su ámbito de competencia.

Se concibió entonces un esquema de corresponsabilidad público-privada, con recursos públicos y privados recaudados y ejercidos por un Fideicomiso en obras de rehabilitación del Bosque de Chapultepec. El planteamiento inicial fue el siguiente: 200 millones serían aportados por donaciones del sector privado, 200 millones por el Gobierno del Distrito Federal y 100 millones se obtendrían a través de concesiones internas al Bosque.

A la fecha, después de este planteamiento inicial, se consiguió un poco más de 135 millones por parte del sector privado (es decir, aproximadamente los dos tercios de su meta inicial) y alrededor de 100 millones del Gobierno del Distrito Federal (es decir, la mitad de los planteados inicialmente). El sector público no sigue del todo el trato inicial de aportar un peso por cada peso privado recaudado para el Bosque aunque ha demostrado un esfuerzo financiero.

El Fideicomiso Pro Bosque ha manifestado en varias ocasiones que los 100 millones de pesos anuales destinados para preservar las 687 hectáreas de las tres secciones de Chapultepec son insuficientes, ya que se requerirían entre 200 y 300 millones al año para mantener

el área verde en buen estado. Los recursos actualmente otorgados por el gobierno ni siquiera son suficientes para conservar las obras de remodelación iniciadas hace casi cuatro años.

Es así como siguen vigentes preguntas como: ¿cuál es el sentido de fuertes inversiones de rehabilitación si no están garantizados los recursos públicos para el mantenimiento del bosque?, ¿cómo involucrar a la sociedad civil en el rescate sin un esfuerzo público en paralelo en materia de ordenamiento del ambulantaje en Chapultepec y con una persistente falta de personal de mantenimiento?, ¿quién, del sector público o privado, debe de hacerse

cargo del buen estado de los pulmones verdes de la ciudad?, y finalmente ¿cómo conciliar, en un contexto de escasos recursos públicos, la oferta de actividades recreativas para una población masiva y la oferta de servicios ambientales metropolitanos?

### INVERSIÓN DE 80 MDP

Con una inversión de 80 millones de pesos, el Bosque de Chapultepec tendrá una nueva imagen que tardará 15 meses en configurarse en cinco líneas estratégicas de trabajo que serán movilidad, saneamiento, imagen, paisaje y equipamiento e infraestructura.

La responsable de construir el nuevo rostro de Chapultepec, Martha Delgado Peralta, en su carácter de secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, presentó el proyecto de renovación que inició este miércoles en el arbolado del bosque.

La funcionaria capitalina explicó que por primera vez habrá tres conexiones, peatonales y ciclistas, entre la primera y la segunda sección del bosque.

El primer puente, precisó, conectará al Metro Constituyentes con el Museo Tecnológico que tendrá una extensión de 310 metros de largo por ocho de ancho, y además tendrá jardinera con plantas de ornato. El segundo puente comunicará la calzada Chivatito con el parque Rosario Castellanos, y el tercero conectará al Campo Marte con el parque Pelvoux, con una extensión de 233 metros de largo por ocho de ancho.

De esta manera, dijo la funcionaria, se completará la conectividad de la ciclovía Reforma con la ciudad en el tramo de Ferrocarril de Cuernavaca, y al igual que el primer puente tendrá accesibilidad para peatones y ciclistas.



**voces de Mediodía** **abc**  
Escúchanos los sábados de 11:00 a 14:00 por la: **760 de AM**



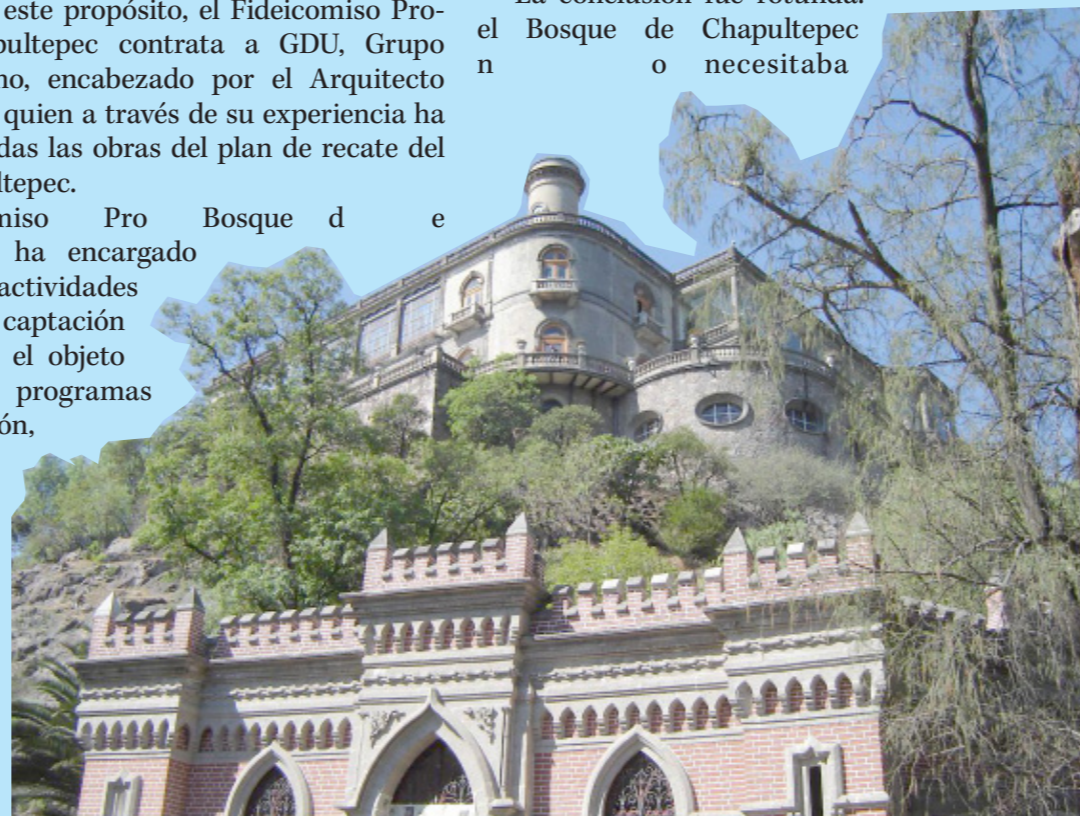
con Eduardo Ramos Fusther

Arturo Suárez, Jesús Aguilar, Miguelángel López y Bernal,  
Luz Chávez, Paola Franco  
y un gran equipo de colaboradores

O a través de las radifusoras de ABC Radio en toda la República

Xalapa, Veracruz	1460 AM	Chilpancingo, Guerrero	1050 AM	Puebla, Puebla	1280 AM
Córdoba, Veracruz	700 AM	Taxco, Guerrero	960 AM	Tampico, Tamaulipas	1190 AM
Vearacruz, Veracruz	700 AM	Iguala, Guerrero	93.9 FM	Villahermosa, Tabasco	740 AM
		Quéretaro, Querétaro	670 AM	Villahermosa, Tabasco	88.5 FM
		San Luis Potosí	960 AM		

En todo el mundo a través de Internet por el [www.elpuntocritico.com](http://www.elpuntocritico.com)



# Piden que sea eficiente el servicio profesional de carrera

• Con esto se busca efficientar y aumentar la calidad de servidores públicos

Edmundo Olivares Alcalá

Con el fin de implementar un servicio profesional de carrera eficiente y adecuado para la profesionalización de los servidores públicos, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó

el dictamen que expide la nueva Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal y abroga la publicada en la Gaceta Oficial publicada el 8 de octubre de 2008.

Se indica que con esta ley la administración pública obtendrá ventajas, tales como

garantizar la estabilidad y seguridad en el empleo de los servidores públicos, sin que ello implique la inmovilidad, fomentando asimismo la lealtad hacia las instituciones públicas y la vocación de servicio.

En uno de sus artículos se indica que el Servicio Público

de Carrera es el sistema de administración pública del Distrito Federal que garantiza la formación y el desarrollo profesional de los servidores públicos. Todos tendrán igualdad de oportunidades, movilidad, fortalecimiento de capacidades y competencias laborales, así como en la no discriminación por motivos de género, origen, étnico, religión, estado civil o condición socioeconómica.

El sistema de ingreso se conforma por las etapas sucesivas de reclutamiento, selección por concurso y formación inicial.

En el documento se aclara que los trabajadores de base podrán incorporarse a esta modalidad sujetándose a los procedimientos señalados por la ley, siendo necesario contar con licencia o estar separados de la plaza que ocupan; no pueden permanecer activos

en ambas. Respecto de los titulares de los órganos desconcentrados y/o de las delegaciones territorial, podrán designar libremente hasta el 20 por ciento de las plazas de un cuerpo adscritas a estas dependencias.

En el caso de directores generales y homólogos el porcentaje de libre designación será hasta del 40 por ciento. Se aclara que los servidores públicos de libre designación no formarán parte del servicio público de carrera ni gozarán de las prerrogativas otorgadas a sus miembros.

Se indica que para su debido funcionamiento y desarrollo, este servicio público de carrera se organizará en los sistemas de planeación y evaluación del servicio; ingreso; movilidad; profesionalización; evaluación del desempeño; desarrollo de carrera, y sanción.



## Niños gritones se preparan para magno sorteo de la Lotenal

Los dos mil 768 vendedores de billetes de lotería en la Ciudad de México, acreditados como trabajadores no

asalariados por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), a través de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (ST y FE),

se preparan para la venta del magno sorteo de Año Nuevo, cumpliendo así otra etapa más en su oficio, cuya antigüedad es de 237 años.

Unos en calles y otros en puestos fijos o semifijos, los pregoneros de la suerte, mujeres y hombres conocen bien su labor y también convencen a los transeúntes o clientes para que compren el "huerfanito", el "de la suerte" o el "cachito que lo hará feliz".

La mayoría de los vendedores de billetes de la Lotería Nacional realiza su trabajo en calles, avenidas o sitios con mayor afluencia de personas, pero sobre todo, en donde saben que conviven funcionarios, comerciantes y profesionistas con más recursos económicos.

Desde los años 50, cantinas, cines, centros comerciales, culturales, deportivos y de recreación son los lugares con más venta, por lo que ahí los billetteros ofrecen su mercancía al por mayor. Muchos empiezan a trabajar desde las cuatro de la mañana y terminan a alrededor de las tres de la tarde, cuando por ejemplo acuden a la Central de Abasto. Aunque la mayoría prefiere empezar a laborar a las nueve de

la mañana y alargar su jornada hasta las ocho de la noche o más tarde, como los que acuden a sitios de recreación o donde se concentra el turismo nacional e internacional, como la Zona Rosa. Hay mujeres y hombres trabajadores que gustan vender sus "cachitos" en restaurantes, bares o en las inmediaciones de centros nocturnos, por lo que su horario concluye hasta las 04:00 o 05:00 de la mañana del día siguiente.

El secretario de TF y FE, Benito Mirón Lince, detalló que se trata de mil 338 mujeres y mil 430 hombres vendedores de billetes de lotería, distribuidos en toda la capital del país, que reconocen los apoyos que les ofrece la STyFE, como los permisos para vender en la vía pública, así como el estar inscritos en programas sociales del gobierno del

Distrito Federal, como salud, becas de estudio para niños y jóvenes y capacitación en diversos oficios.

Mirón Lince precisó que con 12 sorteos al mes, los vendedores de billetes de lotería dicen percibir entre mil y mil 400 pesos semanales, si es que logran vender, en tres días, de 10 a 15 series; de esta manera, contribuyen al Gobierno del Distrito Federal con un impuesto de 1 por ciento y al gobierno federal con un 6 por ciento. Luego de haber trabajado arduamente para la rifa del "gordo" de Navidad, con 150 millones de pesos en tres series, los trabajadores esperan la noche del 31 de diciembre con una bolsa de 75 millones de pesos en tres series.

Los dos mil 768 billetteros, representados en cinco organizaciones del Distrito Federal, aseguran que el precio de los billetes es aún accesible, pues el sorteo superior cuesta 30 pesos, el mayor 20 pesos y el Zodiaco 10. Sólo los llamados especiales, realizados en días festivos, tienen un costo de 50 pesos y los magnos, de Navidad y Año Nuevo, se venden a 100 pesos.



## Denuncia

### Ciudadana

por  
voces  
de Mediodía

con  
Luis  
Figueroa

Sábado  
11-14 horas

760 AM

abc  
Radio 760 AM

Transmitiendo en vivo



# PVEM, Llama al GDF a Controlar Ambulantaje

El Partido Verde hizo un llamado a las autoridades del Gobierno capitalino y de las delegaciones políticas, principalmente de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito

Juárez y Miguel Hidalgo, para que erradiquen o bien, controlen la invasión de calles por parte del comercio informal en esta época decembrina.

El Partido Verde señaló

que gran parte de esos comerciantes venden productos irregulares, ilegales, caducos e incluso robados, todo a la vista de las autoridades y puntualizó que este fenómeno ha ido en aumento, ya que sólo en el Centro Histórico, el ambulante creció de 15 mil a 45 mil comerciantes en tres años.

En calles del primer cuadro como Moneda, Seminario, Eje Central, Corregidora, la explanada del Templo Mayor, Soledad, El Carmen, Correo Mayor, Hidalgo y Justo Sierra, se observa que los ambulantes que fueron desplazados hace casi cuatro años, ya se reinstalaron.

El Partido Verde reiteró que es indispensable que en esta época, las autoridades no le faciliten nuevas calles del Centro Histórico al comercio informal, ya que cada vez se adueñan de más espacios públicos para su dominio y esto somete a los ciudadanos a la voluntad de líderes voraces.

Finalmente, el Partido Verde recordó que en abril de 2008, el GDF retiró y reubicó a los comerciantes situados en Eje Central Lázaro Cárdenas, sin embargo hoy día es claro que poco a poco han recuperado sus viejos dominios, aprovechándose de la época decembrina que es la de mayor consumo en todo el año.



## Imagenes en Alta Definición Pantalla LCD 42"

Diseño Moderno vanguardista, Sintonzador de alta definición, Nitidez de Imagen, Funciones en pantalla, Control remoto, Puertos HDMI, entrada para PC, escaneo progresivo de canales, Salida de subwoofer y sonido digital, Contraste 1000:1, Compatible con los formatos: 480i/480p/720p/1080i. Resolución: 1366x768

De: ~~10,999~~

a sólo:

\$ **8,999**

Vectech | HD

EXPERTOS EN ALTA DEFINICIÓN

Llama al **3690 1008** [www.tvtech.com.mx](http://www.tvtech.com.mx)

### MP3 Nova Como en TV



Lleva la música y tus archivos a donde quieras. Capacidad de 2GB, más de 500 canciones, Formatos: MP3, WMA, ASF, WAV, JPG y SMV. Graba más de 10 hrs de voz, Plug and Play, Ahorro de energía, apagado automático, conexión vía USB, Ecualizador y repetición de pistas.

a sólo: \$ **299**

### Termometro Ótico Como en TV



Toma la temperatura en sólo 1 segundo. Operación suave, que su hijo no lo sentirá. Apagado automático, respuesta instantánea. Práctico y ligero, cubiertas desechables. Para esta temporada de lluvias su mejor aliado en la prevención.

a sólo: \$ **499**

### Prostaliv Como en TV



La respuesta natural para una próstata saludable. Tratamiento natural muy efectivo para combatir la HPB ( Hiperplasia Prostatica Benigna) La formula es completamente segura y no tiene efectos secundarios, es el remedio más efectivo para tratar los problemas de la próstata. Prostaliv es muy efectiva para prevenir el desarrollo del Cáncer de Próstata. Producto 100% Natural.

meses sin intereses\*

a sólo: \$ **999**

### Easy Touch Como en TV



Este nuevo sistema incluye almohadillas de micro cristale que remueven suavemente el vello de tus piernas, brazos, axilas, area del bikini y rostro mientras gentilmente exfolia tu piel.

a sólo: \$ **299**

### Hot Lash Como en TV



Luce unas pestañas más grande y bonitas que nunca, con HotLash, es un aparato profesional de belleza que dobla el rizo de tus pestañas en unos segundos mediante calor

a sólo: \$ **299**

### InStyler Como en TV



Re-evolucionar tu peinado El diseño delgado, aerodinámico. Los eslabones giratorios de la cuerda de 360 grados evitan el enredo y lo utilizas de cualquier ángulo.

a sólo: \$ **1,999**

Llama al **3690 1008** [www.tvtech.com.mx](http://www.tvtech.com.mx)

Visítanos en: Urbina 6, Col. Parque Industrial, Naucalpan, Edo. Méx.

Aceptamos todas las tarjetas de crédito incluyendo American Express y Débito \*Compra mínima de \$1,999 para meses sin intereses. Pregunte tarjetas participantes



## Basura del DF para Izcali

El relleno sanitario regional de Santa María Tianguistengo en Cuautitlán Izcalli, que es operado por la empresa Tersa del Golfo S de RL de CV, tiene capacidad para recibir hasta 2 mil 500 toneladas de basura del Distrito Federal, la cual será compactada y separada en una planta de transferencia, para posteriormente transportarla en góndolas hasta este lugar.

Este sitio de disposición final, es sólo uno de varios del Estado de México, con los que el gobierno del Distrito Federal ha establecido acuerdos para depositar las 12 mil toneladas de basura que se generan en esa entidad, tras el cierre del relleno sanitario Bordo Poniente, ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl.

Guadalupe Flores de la empresa Manejo Integral de Residuos, Proyectos, Obras Civiles y Supervisión SA de CV (MIRPROCS), que labora junto con Tersa del Golfo, expuso que de hecho, el gobierno capitalino ya deposita basura en Santa María Tianguistengo, aunque no definió que tonelaje se está descargando.

## Solicitamos: Vendedores (as)



Para trabajar en el canal de detalle o tradicional

### Requisitos:

- Edad: 21 a 40 años.
- Escaridad: Secundaria, papeles en regla.
- Experiencia: Mínimo 3 años en ventas a detalle o cambaceo.
- Acostumbrados a caminar.
- Solicitud Llena.

### Ofrecemos:

- Prestaciones de Ley y superación continua.

Para mayores informes acude a:

Urbina No. 6, Parque Industrial, Naucalpan.

# Urge Victor Hugo Lobo Roman a crear nuevos corredores como el de la Villa

Edmundo Olivares Alcalá

El Centro Histórico Norte-Gustavo A. Madero, se consolida como detonador de la actividad social, religiosa, cultural, turística, comercial y económica.

El Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, urge dijo, consolidar este perímetro con proyectos estratégicos, mediante diversos corredores de integración y desarrollo, destacando el conformado por las calzadas de Guadalupe, de los Misterios y la Zona de la Villa.

Destacó que la delegación invirtió más de 100 millones de pesos para la remodelación de sus Centro Histórico, que se delimita entre las avenidas San de Aragón y Cantera a la Avenida Talismán, y de la calle La Habana a Ferrocarril Hidalgo, con el propósito de darle identidad y rehabilitar los símbolos culturales referentes de la demarcación, que forman parte de la rehabilitación integral del Centro Histórico Norte.

El funcionario anotó que en colaboración con el Gobierno del Distrito Federal (GDF), la Calzada de Guadalupe fue rehabilitada y luce su belleza de Ricarte a Fray Juan de Zumárraga, donde se construye un paso a desnivel.

Añadió que las obras de mejoramiento del entorno urbano incluyeron ocho manzanas, donde se reparó la red secundaria de drenaje y de agua potable; la repavimentación con concreto hidráulico estampado y el cambio de banquetas, además de la sustitución de postes de luz con lámparas de energía tipo colonial.

Lobo Román enfatizó que se habilitan tres plazas comerciales en el Centro



Histórico. La primera se ubica en Fray Juan de Zumárraga número 11, la cual ya está terminada.

La segunda en el número 31 de la misma avenida, que presenta un avance del 75 por ciento, y la tercera en Calzada de Guadalupe 717, cuyo avance es de 80 por ciento.

Resaltó que gracias a la gestión de esta administración delegacional, se realiza la construcción de del paso vial a desnivel en la avenida Fray Juan de Zumárraga y Calzada de Guadalupe.

Estas obras se realizan en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal y

beneficiarán a los visitantes del Templo Mariano y comerciantes maderenses por la demanda económica que generan los turistas.

El servidor público hizo notar que después de una década de haberse proyectado se construyó la Plaza Mariana, que forma parte de la rehabilitación y remodelación integral del Centro Histórico Norte-GAM.

Detalló que la Plaza Mariana contará con un museo, un mercado, un columbario un estacionamiento, así como una clínica.

El titular de la Jurisdicción recordó que el inmueble fue inaugurado por el Presidente Felipe Calderón; el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard y el Cardenal Norberto Rivera.

## Simulan diputados protección animal

Los diputados del PRD, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pretendieron confundir a los ciudadanos enarbolando una simulada defensa de los animales, conducta que a la postre no han sostenido con hechos.

Samuel Rodríguez Torres, Secretario General del PVEM, condenó el rumbo que dieron a la votación de la iniciativa de reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos del Distrito Federal (GDF), la cual han postergado en cuatro ocasiones e incluso, pretendieron crear una cortina de humo sobre el tema al celebrar una serie de mesas de análisis para determinar la conveniencia de acabar con las corridas de toros. Nuestra propuesta no es una obstrucción, sino una necesidad de avance social en la protección de los animales de esta especie. Recordemos que en sociedades más avanzadas como la de España, cuna de la fiesta brava, ya lograron prohibir las corridas de toros en varias ciudades.

Recapitulando el rumbo que ha seguido la iniciativa de reforma legal, en abril pasado desarrollamos una encuesta recabando 1577 opiniones en las 16 Delegaciones de las cuales, 1126 personas consideraron que las corridas de toros deben desaparecer y 440 opinaron no estar de acuerdo. Dichas opiniones se entregaron a la ALDF para que las tuviera en cuenta para orientar sus decisiones.

Además el 6 de diciembre pasado los diputados del PVEM en la ALDF y el líder Samuel Rodríguez acudieron al Recinto de Donceles para entregar 1024 cartas, recibidas en el portal electrónico del PVEM, que insistían en que la iniciativa fuera votada en este periodo ordinario de sesiones, lo cual ya no ocurrió, demostrando que el diputado José Luis Muñoz Soria solo fingió preocuparse por la tortura que se ejerce contra los toros para ganar atención mediática.

## Setravi amplia plazo para obtener concesión

Edmundo Olivares Alcalá

La Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal (Setravi), ampliará el plazo para el pago de concesión asignada al amparo de la Convocatoria a las personas interesadas en el otorgamiento de un título de concesión para la prestación del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros (Taxi) en el Distrito Federal.

La dependencia capitalina señala que se decidió establecer un nuevo acuerdo, publicado en la Gaceta del Distrito Federal, en el que destaca que a los contribuyentes que realicen sus pagos hasta el 31 de diciembre del 2011, se les aplicará el monto establecido y publicado el 30 de septiembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

De igual forma a los contribuyentes que realicen sus pagos del 2 de enero al 15 de abril del 2012, se les aplicará el monto que para tal efecto determine la Secretaría de Finanzas del DF, considerando el factor de actualización de cuotas y tarifas conforme al Código Fiscal del Distrito Federal, que determine la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

El objetivo es prorrogar el plazo de vigencia del acuerdo por el que se otorga facilidad administrativa y se establece la condonación del pago de los recargos por financiamiento que se indican, publicado el 30 de septiembre del año en curso en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El acuerdo surtirá efecto a partir del 23 de diciembre del 2011 y hasta el 15 de abril del 2012. La tesorería del DF pondrá a disposición los módulos para el pago a partir del lunes 26 de diciembre del 2011.



# Denuncia

## Ciudadana

por  
voces  
de Mediodía

con  
PAOLA  
FRANCO

Sábado  
11-14 horas

760 AM  Radio 760 AM  
Frecuencia que evoluciona

Transmitiendo en vivo

# Laberintos del Poder

Evaristo Corona Chávez

• *No sólo en Guanajuato, también en todo México la vida no vale nada*

EL desgobierno actual ha llegado a tal extremo que ya fueron rebasadas, y por mucho, la ley y la autoridad. Los hechos cada vez más violentos y sanguinarios contradicen por entero los informes triunfalistas y erróneos de los gobiernos estatales, municipales, locales y federal. Los actos criminales son un abierto desafío y la respuesta a una acción gubernamental no se hace esperar. El último ejemplo es el estado de Veracruz, donde recién fue capturado RAUL LUCIO HERNANDEZ LECHUGA, alias "El Z-16" ó "El Lucky". Tras su detención, comandos armados del grupo de "Los Zetas", cuyos principales líderes siguen libres, HERIBERTO LAZCANO y MIGUEL ANGEL TREVIÑO, alias "El Lazca" y "El Z-40", arremetieron contra inermes e inocentes pasajeros de un autobús. Mataron a siete, entre los que estaban dos mujeres estadounidenses, y llevaron a cabo otras agresiones que costaron la vida a cuatro más. Afortunadamente miembros del Ejército Mexicano intervinieron y luego de tenaz persecución y enfrentamiento, dieron muerte a los cinco sicarios que tripulaban una camioneta en cuyo medallón lucían orgullosos una letra "Zeta". Pe se a todas esas brutales demostraciones de los criminales, el mitómano oficial, ALEJANDRO POIRE ROMERO, ahora secretario de Gobernación, persiste en defender y enarbolar la estrategia de seguridad del Gobierno federal, de cuyo fracaso todos TODOS están plenamente convencidos, excepto los panistas. Apenas un día antes se había dado a conocer que la Marina Armada de México asumiría el control de la seguridad en Boca del Río, Veracruz, ante la corrupción de las policías locales. No se mencionó la participación del Ejército pero los resultados contundentes ahí están. No está de más recordar que han sido precisamente esas dos instituciones las que han asestado los golpes más severos y contundentes al crimen organizado y no la Secretaría de Seguridad Pública Federal, como pretenden aparecerlo en su ridícula serie de "El Equipo", donde los narcos son tontos, zafios y los federales preventivos unos avezados e infalibles investigadores, costosa publicidad que por cierto, ha causado malestar en marinos y militares quienes son los que realmente han tenido a agarrar al toro por los cuernos. Aquella zarandaja de "Michoacán Seguro" y todos los demás estados cuya violencia ha rebasado todo límite, en donde ha sido enviada la PFP sigue igual. No cambia nada. Ahí está Guerrero, Baja California, Chihuahua y muchas otras entidades más a las que finalmente tienen que llegar los marinos y militares para realmente brindar seguridad. Y mientras sigamos obcecados en mantener esta guerra absurda y tomar como "policía ejemplo" a la que encabeza GENARO GARCIA LUNA, la situación no será igual, terminará empeorando, por fortuna ya les falta menos.\*\*\*UN NECIO SIEMPRE ENCUENTRA A OTRO MAS NECIO QUE LE ADMIRA \*\*\*AU REVOIR.

e-mail: joebottle@gmail.com

pepepomo@mexico.com



## En seis años más de 30 mil policías despedidos

José Sánchez López

Más de 30 mil policías municipales, estatales, locales y federales, han sido despedidos en lo que va del sexenio, lo que significa que en el presente sexenio han sido dados de baja un promedio de 500 elementos al mes, por irregularidades en el desempeño de su trabajo, actos de corrupción, vínculos con el crimen organizado y principalmente, por no haber acreditado los exámenes de confianza.

De acuerdo a los informes del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF), del uno de diciembre de 2006, cuando Felipe Calderón Hinojosa asumió la Presidencia de la República, han sido echados a la calle más de 30 mil 550 elementos de diversas corporaciones en todo el país.

Dicha cifra, equivale al 13.8 por ciento de los 166 mil 992 oficiales que conforman las fuerzas policiacas en las 32 entidades federativas del país, es decir que los despidos en los estados y municipios, representan cinco veces el total de los elementos que integran la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) de la PGR.

En el reporte más reciente del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se establece que el despido de los policías municipales y estatales --el 45 por ciento--, se concentraron en nueve estados de la República.

La lista la encabeza el Estado de México, con dos mil 118 bajas; Veracruz, con mil 694; Guanajuato, con mil 530; Hidalgo, mil 224; Coahuila, mil 206; Baja California, mil 194; Tamaulipas, mil 149; Guerrero, con mil 028 y Chihuahua con mil 017.

El SNSP reconoce que la principal causa de los ceses se debió a la pérdida de confianza, consumo de drogas, abuso de autoridad, consignaciones por secuestro, robo y lesiones, además de colaborar con la delincuencia organizada.

Durante la última reunión nacional, el vicepresidente de la Asociación de Municipios de México, Moisés Ponce, reconoció también que "los agentes municipales, se encuentran más expuestos a las tentaciones del crimen organizado, por ser el último eslabón de la cadena de seguridad y, sobre todo, por no existir una verdadera vocación entre los elementos".

Por su parte, el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, Jesús Pinto, sostuvo tajante que "no se puede confiar en la mayoría de los agentes locales de todo el país" y añadió que de cada 10 policías que salen a la calle, cinco o quizá seis son confiables.

Especialistas y abogados como Eduardo Miranda Esquivel, presidente de la Unión de Juristas de México, advierten que las bajas que se registran por actos de corrupción, se deben principalmente por las pésimas condiciones laborales y económicas en las que realizan las labores de seguridad

"Las condiciones de los policías municipales del país son diferenciadas e inequitativas, porque unos reciben remuneraciones dignas, mientras que otros, apenas reciben de dos a tres salarios mínimos, además de que no cuentan con el equipo necesario para combatir el crimen", apuntó.

Asimismo, La Policía Federal Preventiva (PFP), una de las corporaciones que participa junto con el Ejército y la Armada de México en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, ha despedido por lo menos cuatro mil 500 elementos de su fuerza de apoyo.

Apenas a finales de 2010, la Secretaría de Seguridad Pública dio de baja a tres mil 200 agentes federales, es decir, el 9.2 por ciento de la plantilla que tenía en ese momento y lo que representó la purga más importante desde la llegada de Felipe Calderón a la silla presidencial lo que confirmó que también se combate la corrupción al interior de la SSPF. La corporación se vio reducida de 34 mil 500 173 elementos que tenía a 31 mil.}

Esos agentes fueron apenas la primera fase de un proceso de podía reducir más aún el personal operativo de esta dependencia, situación que finalmente se cumplió en este año ya que a partir de enero de 2011, la SSPF ha dado de baja a por lo menos otros mil 020 agentes más.

Otros 500 agentes fueron despedidos de manera gradual, entre ellos Alberto Rosas Ortega, subinspector de la Policía Federal, y el agente Adrián Hernández Escobedo, que formaban una banda de secuestradores en Ciudad Juárez, Chihuahua, mientras que el 11 de octubre, en Michoacán, cinco policías federales fueron detenidos por agentes del estado, al ser acusados de secuestradores.

La Procuradora General de la República, a cargo de Maricela Morales Ibáñez, registró una baja de mil 165, agentes policiacos de diciembre de 2006 a septiembre de 2011 por diversas razones, sin embargo recientemente agregó a esa lista 600 integrantes de la AFI, que ella misma señaló por no haber acreditado satisfactoriamente los exámenes de confianza, lo que sumó mil 765 y el proceso de depuración está en pie y seguirá, advirtió la titular de la dependencia

Hay además otros 600 que ya fueron notificados de su próxima baja y otra cantidad igual que está en espera de recibir el oficio, sin contar cientos de federales que optaron por renunciar voluntariamente a fin de no ver manchado su expediente y poder colarse a otra corporación.

Cifras oficiales señalan que de diciembre de 2006 a diciembre de 2011, todas las corporaciones municipales, estatales, locales y federales, se han visto obligadas a cambiar casi el 20 por ciento de su personal.

Empero y en contraposición a tal postura, penalistas, juristas y especialistas en materia de seguridad pública señalan que "la corrupción y la desconfianza han alcanzado a más del 80 por ciento de todas las corporaciones.

# Niños sobreprotegidos, tienen más riesgo de presentar fobia escolar

*Este trastorno se caracteriza por miedo intenso e irracional por asistir a la escuela*

*Maltrato por parte del maestro o compañeros, también puede ser un factor que desencadena esta patología*

La fobia escolar se caracteriza por un miedo intenso e irracional por asistir a la escuela. Los niños que manifiestan este trastorno pueden presentar cuadros de ansiedad, además de sudoración de manos, temblor, dolor de cabeza o estómago,

náuseas y mareo entre otros.

A pesar de que este tipo de alteración no es muy frecuente, ya que se presenta en el 1% de la población infantil, es importante que cuando se diagnostique se trate para evitar futuras complicaciones durante la etapa adulta.

Así lo informó Manuel Díaz Domínguez, médico adscrito a la Coordinación de Enseñanza e Investigación de los Servicios de Atención Psiquiátrica, quien detalló que es más frecuente que la fobia escolar se desarrolle en niños que son sobreprotegidos por sus padres, quienes les transmiten cierta inseguridad que se manifiesta cuando están alejados de ellos.

“Los niños que tienen más predisposición a padecer este trastorno son aquellos que no han salido de casa, es decir, que no han asistido a estancias infantiles, y nunca se han separado de los padres”, puntualizó.

También dijo se puede desencadenar por situaciones específicas como es que el niño sea objeto de maltrato por el maestro o compañeros, o sucesos negativos, como puede ser una enfermedad prolongada.

Comentó que el comportamiento del niño es normal durante el día, sin embargo, cuando se acerca el momento de ir a la escuela comienza a mostrar una conducta retraída, la cual suele acompañarse de síntomas físicos como dolor de alguna parte de su cuerpo, náuseas, mareos y vómitos.

Indicó que lo primero que se tiene que hacer es que los padres acudan al médico para descartar que se trate de una enfermedad orgánica real, y no de una "excusa" por parte del pequeño para no acudir a clase.

Mencionó que una vez descartado cualquier síntoma físico, lo primero que hay que hacer es descubrir los motivos por los que el niño no quiere acudir al colegio. Para ello lo recomendable es que los padres hablen con su hijo e intenten descubrir el origen de su temor.

Si no existe algún factor externo, entonces será necesario que se consulte un psicólogo quien trabajará en coordinación con los padres para establecer una rutina que permita lograr que todo se convierta en un hábito y se realice casi de forma automática, de modo que al niño apenas le dé tiempo para pensar en su miedo.

Otra estrategia consiste en acompañar al niño a la escuela y permanecer con él una media hora, después en la puerta del salón, luego permanecer un rato con él en la clase, con el fin de que se vaya familiarizando con ese ambiente.

También puede ser benéfico, en algunos casos y de acuerdo con los profesores, modificar el horario de la escuela para que el niño pase, al principio, menos tiempo en ella, hasta que poco a poco se vaya acostumbrando y consiga integrarse con los demás compañeros.

## 3 Consejos para que tu bebé crezca sano


**1**

### Aliméntalo con leche materna

No hay nada mejor.


**2**

### Juega con él

La conexión es para toda la vida.


**3**

### Duérmelo boca arriba

Es lo correcto y así previenes la muerte de cuna.

**¡La salud es un derecho de todos!**

**¡Afíliate! 01800 717 2583 [www.seguro-popular.gob.mx](http://www.seguro-popular.gob.mx)**

Salud para todos es **vivir mejor**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**GOBIERNO FEDERAL**

**SALUD**



## Celebrará Ricky Martin cumpleaños 40 y tendrá actuación en la pantalla chica



El puertorriqueño Ricky Martin, y quien alcanzó fama internacional con el tema "Livin' la vida loca", celebrará este sábado 40 años de vida impulsando su carrera como actor.

Tras concluir su gira mundial "Music+Alma+Sexo worl tour", estará presente en Broadway, en la puesta en escena "Evita", que se estrenará el 5 de abril de 2012, en la que interpretará al "Che", que es el personaje principal.

Martín también tendrá colaboraciones en la pantalla chica, pues se integrará a la tercera temporada de la serie "Glee", en la que además intervendrá Gloria Estefan.

## Kristen Stewart



Su belleza es tal que hasta a los vampiros enamora, Kristen que ha destacado por su estelar en la saga de Crepúsculo; esta es una chica que sin duda más de unos le gustaría chuparle la sangre

## Jennifer López arrasa en el youtube

"On The Floor", video de la estrella latina Jennifer López en compañía del rapero Pitbull, es uno de los videos más vistos, según la lista que el portal de vídeos YouTube que ha dado a conocer.

Jennifer, ha basado su éxito en los ritmos de la conocidísima "Lambada" de Kaoma, y de esta manera juntar 454 millones de visitas. En tanto Pitbull cuenta con diez videos vistos en el portal de internet. En sus temas más destacados son "Rain over Me" que cuenta con los 193 millones de vistas y otro más es "Give Me Everything", este último sencillo con 190 millones de vistas.

Otros que cuentan con mas vistas son; Bruno Mars con "The Lazy Song", con 249 millones de visitas, Nicki Minaj, con "Super Bass" reunió 205 millones de visitas.



# Celebra mary higgins clark 84 años de vida con libro sobre la navidad

El deseo de 'Johnny' de regalarle a su hermano su antiguo caballo de madera en Navidad, es el hilo conductor de 'The Magical Christmas Horse', el más reciente libro de la escritora estadounidense Mary Higgins Clark, quien este 24 de diciembre festejará su cumpleaños número 84 años.

En el texto, ilustrado por Wendell Minor, la autora retoma la tradición de obsequiar regalos en Navidad a los seres queridos, para ofrecer al lector un conmovedor libro que puede ser el regalo ideal en estas fechas.

'The Magical Christmas Horse', refiere al deseo de Johnny de regalar a su hermano Liam en la Navidad que pasará con la familia en la casa de sus abuelos en Connecticut, un caballo de madera con el que jugaba a la edad de Liam, pero se da cuenta de que está roto, sin posibilidad de reparación.

Cada una de las 27 novelas de misterio escritas por Mary Theresa Eleanor Higgins Clark Conheeneey, mejor conocida como Mary Higgins Clark (24 de diciembre de 1927, Bronx, Nueva York), se han convertido en éxitos de venta en los Estados Unidos y en varios países europeos, y continúan actualmente a la venta, con su primera obra, "¿Dónde están los niños?", en su septuagésima quinta reimpresión.

Clark comenzó a escribir de muy



joven. Después de pasar muchos años trabajando como secretaria y editora, laboró un año como azafata antes de abandonar su trabajo para casarse y formar una familia.

Contribuyó a los ingresos familiares escribiendo cuentos cortos.

Después de la muerte de su esposo en 1959, Clark trabajó muchos años escribiendo diálogos radiales de cuatro minutos, hasta que su representante la convenció de intentar escribir novelas.

Su primera novela, un relato ficticio

de la vida de George Washington, no fue un éxito de ventas, por lo que decidió dedicarse al terreno de las novelas de misterio y suspenso.

Estas obras literarias se volvieron muy populares, y en 2008 sus libros habían vendido más de 85 millones de copias sólo en Estados Unidos.

Sus libros también se encuentran en los primeros puestos de los más vendidos en Francia, y han alcanzado la distinción de ser nombrados un Chevalier de la Orden de Artes y Letras de Francia en 2000.

También ha sido honrada en el país galo con el Gran Premio de Literatura Policial (1980) y el Premio de Festival de Cine Literario de Deauville (1999), por mencionar algunos.

Ha recibido 18 doctorados honorarios, incluyendo uno de su alma mater, la Universidad Fordham.

Ha sido presidente del Congreso

Internacional del Crimen en 1988 y, durante 1987, fue presidente de la Asociación Escritores de Misterio de América.

Por muchos años también trabajó en el panel de Directores de Escritores de Misterio de América.

Simon & Schuster, la firma que publicó todas las novelas de Clark y que al final de la década de 1990 le dio un contrato de 64 millones de dólares por cuatro libros, ha fundado el Premio Mary Higgins Clark, otorgado a los escritores de misterio y suspenso de ficción americanos que se hayan destacado desde 2001 hasta 2011.

El anuncio de que se daría un premio en su honor fue proclamado en la 55ª Entrega Anual de los Premios Edgar Allan Poe, en donde Clark fue presentada como una 'Gran Maestra del Suspense', pues tiene la habilidad de crear la tensión lentamente mientras hace que el lector piense que todos son culpables.

En sus novelas las protagonistas son mujeres jóvenes fuertes e independientes, quienes se encuentran en el medio de un problema que deben resolver con su propio coraje e inteligencia.

Las heroínas son representadas como personas reales, que toman decisiones sensatas, y que hacen pensar a los lectores 'esto podría haberme pasado a mí, o a mi hija'.

Los libros de Clark son escritos para adultos, pero debido a su decisión de no incluir sexo explícito o violencia en sus historias, se han vuelto populares en niños de 12 años en adelante. Muchos de los volúmenes incluyen crímenes relacionados con niños o telepatía.

## Rendirán homenaje a tomás segovia en el Palacio de Bellas Artes

Con la finalidad de celebrar y recordar la vida y obra del escritor español Tomás Segovia (1927-2011), sus familiares, amigos y colaboradores se darán cita el próximo 8 de enero en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes para evocar el legado que el autor dejó con sus palabras y traducciones.

En el acto estará presentes Rafael y Ana Segovia, José María Espinasa, Rafael Segovia Albán, Marco Antonio Campos, Eduardo Vázquez y Héctor Orestes Aguilar como moderador.

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) expresó en un comunicado que con la muerte de Segovia, ocurrida el 7 de noviembre de 2011 en esta ciudad, la poesía en lengua española perdió a un de sus artífices más delicados, pues en sus versos es posible encontrar la energía del erotismo, el amor y la vida.

Tomás Segovia nació el 21 de mayo de 1927 en Valencia, España,

y en 1940, como consecuencia de la Guerra Civil librada en su patria (1931-1939), arribó a territorio mexicano para convertirse en uno de los legados más preciados que el exilio español le brindó a México.

A pesar de que el autor en varias ocasiones se desmarcó de grupos literarios, su aparición en el tomo 'Poesía en movimiento' (1966) determinó su alineación con los poetas de la luz, de la vida y de la claridad del lenguaje, donde transitó con libertad.



**VENGA Y DISFRUTE DE NUESTRAS EXCELENTES Y CONFORTABLES HABITACIONES**

HABITACION CON CAMA KING SIZE 1 O 2 PERSONAS  
CON DESAYUNO AMERICANO POR \$ 700.00.

HABITACION CON CAMA KING SIZE 1 O 2 PERSONAS  
MINIMO 2 NOCHES CON UP GRADE (ASCENSO A Jr.  
SUITE SUJETO A DISPONIBILIDAD) POR \$ 800.00 POR NOCHE.

HABITACION JR. SUITE CON DESAYUNO AMERICANO  
HASTA PARA 2 PERSONAS O UNA BOTELLA DE VINO  
(APLICAN RESTRICCIONES) POR 1,200.00 POR HABITACION.

LLAME Y PREGUNTE POR NUESTRAS  
PROMOCIONES ESPECIALES DE LUNA DE MIEL.  
[www.larkhotel.com.mx](http://www.larkhotel.com.mx)



TARIFAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

PARA RESERVACIONES LLAMAR AL 5566 7244

# PERO DÉJAME TE CUENTO

Miguelángel López y Bernal  
El poeta de la radio

## REFLEXIONES EN AYUNAS

El 8 de septiembre el Brigadier español D. Isidro Barradas recibió la nota de Santana invitándolo a rendir las armas a lo que aquel respondió que "El rey no me ha enviado a hacer daño a los pueblos y que por lo tanto estaba dispuesto a dirigirse libremente a sus cuarteles evitando un derramamiento de sangre y los horrores de la guerra y cruzó tranquilo el río hacia Pueblo Viejo donde tenía su cuartel general.

Se fijó como residencia temporal de las fuerzas expedicionarias, a la ciudad de Victoria; sin embargo Santana, en un gesto benevolente concedió el permiso para estar además en Santa Catarina, Ozulama, Tantina, Altamira y Pánuco lo que provocó más agradecimiento en las tropas españolas. Así mismo dio permiso al Brigadier de salir a Nueva Orleans a conseguir buques que transportasen a sus tropas hasta La Habana.

Los primeros convoyes zarparon de Tampico el 9 de noviembre, llevando en la fragata Leonides seiscientos cuarenta y nueve hombres con todo y oficiales. En la fragata Eddmus, el 16 del mismo mes con cuatrocientos ochenta hombres y el Bergantín Noble los primeros días de diciembre con seiscientos cincuenta y seis soldados. Habían perdido a doscientos quince hombres por bala y seiscientos noventa y tres por enfermedad.

El general brigadier Barradas no regresó a la Habana ni a España por temor a represalias que lo enfrentarían a un juicio sumario del ejército acusándolo de traición. Murió en Bayona Francia triste, abandonado y en la total miseria. Así pago la aventura de pretender repetir las hazañas de Hernán Cortés trescientos nueve años antes en un mundo diametralmente distinto.

Santana en cambio supo deleitarse con los sabores de la gloria. Aclamado como héroe nacional y reconocido por su capacidad de negociación se asentó de lleno en las entrañas de la patria y de ahí para adelante la nación, el país, el territorio y la patria misma le pertenecieron durante las tres décadas siguientes en intervalos de éxitos y derrotas que le costaron a México más que las invasiones españolas, francesas y norte americanas; pero en medio de todas las circunstancias, allí estaba aquel indito Zapoteco llegado de la sierra a la ciudad de Oaxaca gracias al pavor de que le diera aquella tarde cuando en 1818 le robaron las ovejas y decidió no volver a dar un paso hacia atrás, ni siquiera para tomar vuelo.

Las fiestas de navidad y año nuevo pasarían como todos los años, entre lágrimas que generan la nostalgia, risas que vienen del cariño entre las personas que conviven y comparten las vicisitudes de todo el año superando escayos, soñando anhelos y realizando planes por el amor a su trabajo, a su gente, a su patria... y por la gracia de Dios.

-Porque tú crees en Dios ¿Verdad Benito?

-Señor, usted me conoce, soy liberal; pero no apóstata. Creo en un ser superior, hacedor de todas las maravillas del universo. Soy amigo de los sacerdotes que se parten el alma por cumplir con el mandato de su vocación que no es otra que la de ayudar a los pobres y desamparados ¡Pero a Don Clero, lo fusilo!

-Ay Benito, ¡Nunca te compusiste!

-Señores míos, hagan el favor de sentarse a la mesa - dijo Doña Petrita Parada de Maza- Tú aquí Benito, a la derecha de Margarita, yo a su izquierda para tenerla cerca: Tú Manuelito, al lado de tu padre, Tú, Juanita a la izquierda de tu hermano, José, a la derecha de de Benito y el lugar de honor para el rey de esta casa, por favor Antonio preside nuestra mesa.

# Realizará marionetas de la esquina gira por EUA y Canadá en marzo

• Llevarán obras ex profeso para ambos países

A partir de marzo, la compañía teatral Marionetas en la Esquina, iniciará una gira por Estados Unidos y Canadá, países a los que llevarán un repertorio conformado por obras en inglés y francés, adelantó su director Lucio Espíndola

En entrevista, el director fundador, actor y titiritero aseguró que se trata de un 'tour' que la compañía viene realizando año tras año por ambas naciones, llevando alegría a los mexicanos que viven en aquellas naciones.

'Iniciaremos una gira en marzo a Canadá y Estados Unidos. Enemos obras en francés y en inglés, precisamente para estos países, para la región franco parlante de Canadá y el resto para Estados Unidos, que son los territorios que más frecuentamos.

Entre las obras que se presentarán destacan 'Emilio and the enchanted cow' (Versión en inglés de Dibújame una vaca) y 'Une lune entre deux maisons' (Versión francesa de Una luna entre dos casas).

De acuerdo con Espíndola, lo que hace frecuente las giras a esas naciones, radica en el público, quienes ven en Marionetas de la Esquina 'a compatriotas trayéndoles espectáculos'.

Recordó que la presencia de la compañía en esos países, inicio 'justo para tener el contacto con hispanoparlantes, especialmente mexicanos radicados'.

De esa manera, abundó, la gente que no llevaba a las giras, nos comenzó a pedir obras en inglés



para poder ser participe de nuestro trabajo al resto de los pobladores de los Estados Unidos.

Así, comenzamos a preparar varios de nuestros espectáculos en inglés y ahora gustan mucho, y no creo que guste por ser Marionetas de la Esquina, sino porque se trata de un espectáculo de títeres que no son muy frecuentes.

'Eso fue lo que nos abrió muchas puertas, y ahora tenemos invitaciones recurrentes, año con año en Nueva York, Miami; nuestra presencia va aumentando año con año', mencionó.

A pregunta expresa sobre el papel que esta jugando el títere en una sociedad donde predomina la

imagen y los pequeños están sujetos a otras alternativas, Espíndola consideró que existe una catarsis propia del teatro.

'Esa emoción que se recibe del público y a su vez, se le retribuye actuando. Con los títeres pasa lo mismo, porque el títere es nada mas una forma de teatro, eso lo hace especial y no creo que signifiquemos nunca una competencia para otro tipo de espectáculos, el que se recibe de medios electrónicos y demás.

'Siempre tenemos un espacio para la presencia en vivo del actor o titiritero, son dos maneras diferentes de vivir, espectáculos similares', finalizó.

## Publican para el público infantil 'mi primer nacimiento navideño'

Integrado por un libro ilustrado que explica la Navidad y la llegada de los Reyes Magos, un portal de pesebre que contiene un tradicional Belén, acaba de ser lanzado al mercado "Mi primer nacimiento navideño", dirigido principalmente al público infantil.

Todo el material está elaborado de cartón grueso, ilustrado y dispuesto para que sea montado el nacimiento clásico, con las figuras de María, José y el Niño Dios, así como los tres Reyes Magos y los animales del pesebre donde nació el redentor.

Incluso, la caja que contiene todo el material también está ilustrada, con las figuras del nacimiento en la "portada" -que se abre para revelar todo el material-, la

estrella de Belén brillante y el firmamento de esa noche en la parte alta.

Las figuras que integran el portal son ocho "pop-ups" que representan un hermoso nacimiento navideño listo para armar. Cada parte de este cofre apoya al pequeño a comprender una parte importante de las tradiciones navideñas", explicó la editorial Larousse.

Por su parte, el libro "Erase una vez la Navidad" relata en 14 páginas la historia del nacimiento de Jesús, la trayectoria de María y José para llegar a Belén, ciudad de Medio Oriente donde nació Cristo.

La editorial refirió que "los primeros en conocerlo fueron los pastores, quienes, guiados por un ángel, arribaron al pesebre, lugar al que también llegaron los Reyes Magos con regalos para el recién nacido: un cofre con oro, incienso como perfume y mirra, una crema sagrada".

Desde esa época, añade, cada año en Navidad, el 25 de diciembre, se celebra el nacimiento de Jesús y el 6 de enero, alrededor de una rosca de pan, la llegada de los magos de Oriente, fecha en la que los niños esperan con ilusión ser agasajados con obsequios y juguetes.



# México de Oro en el 2011

El equipo Mexicano de fútbol inicio su aventura el 5 de junio de este año en la Copa Oro, las innumerables críticas de que el equipo Azteca era el obligado a ganar y convertirse de nuevo en el "gigante de Concacaf" se efectuaron y México se convirtió en el máximo ganador de este torneo.

Sobre todas las expectativas del caso de los cinco jugadores que abandonaron la concentración por el Clenbuterol, el equipo dirigido por José Manuel de la Torre se abrió el paso derrotando a equipos que no le dieron batalla; Costa Rica, El Salvador y Cuba.

En la búsqueda por el pase a la Copa FIFA Confederaciones, el equipo de las Barras y de las Estrellas se adelantó con dos goles; Pablo Barrera en dos ocasiones, Andrés Guardado y la gran anotación de Giovanni dos Santos sentenciaron una voltereta de 4-2.

## DECEPCIÓN CONTINENTAL

Pese al campeonato, el conjunto tricolor llevo a un equipo juvenil sub-22 al la Copa América que se llevo a cabo en argentina, bajo las ordenes de Luis Fernando Tena, la selección tuvo su peor participación en la justa continental a no conseguir un solo punto, lo que lo posicionó como el peor equipo del torneo.

## DE VERGÜENZA

Previo a la Copa América, ocho jugadores de vieron involucrados en un escándalo con sexoservidoras en el hotel donde se concentraban, Jonathan Dos Santos, Israel Jiménez, Néstor Vidrio, Marco Fabián, Jorge Hernández, David Cabrera, Javier Cortés, Néstor Calderón fueron expulsados del equipo además de pagar una multa económica y estar excluido de la selección por 6 meses.

## ADIÓS AL INVICTO

Luego de que José Manuel de la Torre consiguió sumar 15 partidos invicto, el mejor inicio de un técnico de la selección mexicana, en su partido ante el selectivo de Brasil en la ciudad de Torreón, a pesar de que iba arriba en el marcador 1-0, el equipo carioca aprovecho las desatenciones de los del Chepo y le dio la vuelta al marcador, con lo que terminaron con la racha positiva mexicana.

## SALVO LA CHAMBA

Luis Fernando Tena que estaba en la tablita tras el escándalo de Ecuador y el fracaso en Argentina tenía su última oportunidad de comandar el Tri sub-22, y a pesar de que no mostro su mejor fútbol en los Juegos Panamericanos de Guadalajara, sus pupilos consiguieron el metal dorado.



# TRI Femenil número 21 del mundo

En el 2011 el representativo femenino de fútbol de México tuvo buenos dividendos y destacables actuaciones en el Mundial celebrado en Alemania, de esta manera la actuación de las mujeres terminó en el lugar número 21, mientras que el primer lugar lo comandan los Estados Unidos.

Con un puntaje de mil 774 unidades el

“TRI” Femenil amarró el puesto número 21 dentro de las mejores selecciones, dentro de la CONCACAF es el equipo número tres. Los primeros lugares se terminaron disputando entre Estados Unidos que continúa como las mejores, posteriormente le continúan Alemania y Japón.



## El Boxeo femenino continúa en ascenso

El año 2011 fue el despunte del boxeo femenino, entregó batallas épicas, como la de Ana María Torres en contra de Jackie Nava, que desde que se comenzó a cocinar esa batalla se veía que no esconderían su talento dentro del encordado y así fue, tanto “la guerrera” como “la princesa” superaron todas las expectativas.

A pesar de que no se exponía ningún título, ambas pugilistas mantuvieron los diez rounds a los espectadores el borde de sus asientos, sorprendieron por la resistencia y buen boxeo que brindaron, desafortunadamente para Jackie, los jueces decidieron darle la victoria a la de neza.

### LA BARBIE, DE TRES, TRES

A pesar de que no tiene los reflectores como otros, Mariana Juárez ha confirmado porque ostenta cetro mundial femenino peso mosca del Consejo Mundial de Box (CMB), este año brindó grandes actuaciones, un par de veces ante la uruguaya Gabriela Bouvier, a la que venció categóricamente. Ya para cerrar el año encabezó la función “Duelo de Diosas Mayas” en Xcaret, y ahí realizó la cuarta defensa ante Diana la “Toluca” González, misma que opuso resistencia pero no evitó sucumbir ante la “Barbie”.

### EL AÑO DE LA LOBA

Otra que se ha convertido en una promesa del boxeo femenino, es Zulina Muñoz, que actualmente es dueña del fajo gallo plata del CMB, y que en lo que va del año realizó buenas defensas y ya amenazo que va por mas.

LA ACADEMIA DE GOLF #1 EN EL MUNDO

Esta es Temporada para Mejorar.

**10% de DESCUENTO EN PROGRAMAS Y PLANES\***

## GRANDES AHORROS NAVIDEÑOS!

Obtén el regalo de golf que realmente quieres este año **!un mejor swing y scores mas bajos!** Con millones de clases facilitadas y un índice de satisfacción del 95%, GolfTEC es el Camino Probado hacia Resultados Comprobados. Habla hoy con un Coach GolfTEC para aprovechar las ofertas especiales de temporada.

APRESÚRATE, LA OFERTA TERMINA EL 23 DE DICIEMBRE.

**golfTEC**

(55)5520-7754

[www.golftec.com](http://www.golftec.com)

\*No incluye Par Program. No incluye Evaluación Inicial. La oferta es válida del 25 de noviembre al 23 de diciembre de 2011. Precios y promociones sujetos a cambio sin previo aviso. Visita el GolfTEC más cercano para más detalles. GolfTEC es una marca registrada de GolfTEC Propiedad Intelectual, LLC.

[deportes@elpuntocritico.com](mailto:deportes@elpuntocritico.com)

# EL PUNTO *Deportes* Crítico

Lunes 26 de diciembre de 2011



**KRISTEN  
STEWART**  
Belleza que eclipsa

• 2011 MARCO EL REGRESO DE LA SELECCIÓN AZTECA A LOS PRIMEROS PLANOS DE LA CONCACAF



# Volvió el gigante



**Ellas también**  
• El Tri femenino está en el lugar 21 del mundo



**Puños rosas**  
• Gran año para las pugilistas mexicanas

 @elpuntocritico

 /elpuntocritico